Fue Superada la Crisis

A los Sublevados se les Aplicará la Justicia Militar

CAPITAL FEDERAL, 22. (Télam). — El comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier Orlando Agosti, en compañía del jefe del Estado Mayor General, brigadier Rubén Graffigna, saludó esta mañana a los periodistas en el edificio "Cóndor",

Con respecto a la situación imperante en las bases de la VII Brigada de Morón, y militar del Aeroparque Metropolitano, aclaró que "vuelven a depender de sus mandos naturales".

Al preguntársele si se les aplicarían sanciones a los responsables del levantamiento, añadió que se aplicarán las establecidas por el Código de Justicia Militar. Sobre la actual situación del brigadier Capellini, jefe de los sublevados, respondió que fue trasladado al edificio "Cóndor", donde está alojado.

Al referirse a quien había ordenado la represión manifestó que el Poder Ejecutivo dejó en manos de las Fuerzas Armadas esta responsabilidad y con acuerdo de los tres comandantes generales, o sea que la solución del problema de la Fuerza Aérea pasó a ser responsabilidad exclusiva del comandante general del arma.

Agosti indicó también que se están estudiando pases y designaciones en Aeronáutica sobre las que pronto habrá decisiones.

Consultado sobre los pasos a seguir por la Fuerza Aérea en esta circunstancia, afirmó el brigadier Agosti que "mi política va a ser mantener la integridad de la fuerza en aras de los altos intereses nacionales y en estrecha armonía con las otras fuerzas armadas".

DESMIENTE LA MARINA

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.232

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $ 10

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 22 de Diciembre de 1975

En Puerto Belgrano no Hubo Acuartelamiento

BAHIA BLANCA, 22 (Télam). — El Comando de Operaciones Navales desmintió hoy versiones acerca de un presunto autocuartelamiento de oficiales del arma difundido por un matutino de la Capital Federal en su edidición de la fecha.

El texto del comunicado de Marina señala: "Ante una información del diario "La Nación", de la fecha, que hace referencia a un autocuartelamiento de tenientes en la Base Naval Puerto Belgrano, durante los sucesos registrados en la Aeronáutica, el Comando de Operaciones Navales comunica a la población que la misma carece de veracidad".

ACLARA REBORA

C. FEDERAL, 22 (Télam). — Ante versiones periodísticas el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, señor Eloy Rébora, aclara que en ningún momento existió en el orgaismo a su cargo la intención de realizar una campaña adversa o difamatoria contra un sector de la Fuerza Aérea durante los sucesos que son de público conocimiento

También rechaza categóricamente expresiones de un matutino de la fecha con respecto a la intervención del doctor Julio González en la información que esta secretaría difundió en la madrugada del domingo a los distintos medios periodísticos.

Por otra parte es inexacto que haya sido citado por el comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier Orlando Agosti, a quien no tiene el honor de conocer personalmente, dijo.

DESARROLLO DE LOS HECHOS

C. FEDERAL, 22 — La tensión que se inició el jueves último comenzó a ceder hoy al informar el ministro de Defensa Tomás Vottero, a la presidente de la Nación, de la superación de la crisis planteada en el seno de la Aeronáutica, Vottero fue recibido por la señora de Perón a las 10.30 y poco después la CGT resolvía levantar el paro que se cumplía desde las 10.

Esta madrugada a las 4 la agencia Télam distribuyó un despacho en el cual el Comando General de la Fuerza Aérea informaba que "siendo las 2.15 horas del día de la fecha, el personal militar de la Séptima Brigada Aérea y de la Base Aérea Militar Aeroparque ha vuelto a acatar a sus mandos naturales. Se hizo cargo, como jefe accidental de la Séptima Brigada el comodoro don Hugo Nicolás Di Riccio".

Posteriormente, en horas del mediodía sesionó el gabinete nacional durante 85 minutos para analizar con la señora de Perón la resolución del conflicto y los detalles del acuerdo, que recién se formalizarán esta tarde en la base de Morón.

El caso fue girado al juez de instrucción militar en cuyas manos queda aplicar las sanciones que corresponden.

Exhortación de un Jefe Militar

PARANA, 22. (Télam). — "Es propicia esta fecha, para pedir a Dios que permita a los argentinos reencontrar el camino de la paz y la felicidad definitivas, que tanto anhelamos", dijo hoy aquí el nuevo comandante de la II Brigada de Caballería Blindada, coronel Abel Teodoro Catuzzi.

Catuzzi, que reemplaza en el mando al general de brigada Luciano A. Jáuregui, fue puesto en funciones por el segundo comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general de brigada Otto Carlos Paladino.

La ceremonia castrense, que contó con la asistencia del gobernador de la provincia, Enrique Tomás Cresto y el jefe de la Segunda Brigada Aérea, brigadier Roberto Temporini, se cumplió en la plaza de armas de la guarnición militar local".

Nuevas Declaraciones de Respaldo a la Presidente

C. FEDERAL, 22. (Télam). — "Quienes pretenden usurpar el poder y quebrar el orden institucional han dicho bien a las claras cuáles son sus intenciones. Por eso no tuvieron empacho alguno de decir a los periodistas que a ellos no les importaba el pensamiento del pueblo", expresa un comunicado emitido ayer por la Unión Obrera Metalúrgica a propósito de la situación por la que atraviesa el país. La declaración metalúrgica ratifica, asimismo, que "Isabel Perón es la mejor garantía que tenemos los trabajadores de seguir en la senda de la justicia social que puso en marcha Perón".

Por su parte, la Unión O. de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), también emitió una declaración, en la que aclara: "Motorizados por el general Perón e impulsados por la acción de Isabel Perón, pudimos concretar reales conquistas sociales, recuperando muchas que nos habían sido arrebatadas por imperio de la prepotencia". Seguidamente añade que "cuando la Patria está en una verdadera guerra contra la subversión antinacional que inspiran los ideólogos del caos e instrumentan los mercenarios que niegan a nuestra argentinidad, surgen ahora grupos minúsculos que reniegan de nuestros valores más profundos y que quieren empujarnos a la lucha fratricida".

Bajo el lema de 'Con Perón, todo; sin Perón nada". el Sindicato de Luz y Fuerza emitió un comunicado, que concluye expresando: "Con Isabel todo, sin Isabel nada". El texto advierte: "Al nuevo orden que pretenden instaurar, le responderemos con virilidad los trabajadores de la Patria, afirmando que sólo aceptamos vivir bajo la bandera azul y blanca, por una argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana".

La Asociación Obrera Textil, mientras tanto, ratificó, "su voluntad de continuar hasta el fin el proceso de la revolución en paz, que conduce la presidente de la Nación Isabel Perón". El comunicado de inmediato, repudia "a quienes se levantan contra el poder constitucional de María Estela Martínez de Perón, respaldada por la enorme mayoría popular y refrendada por siete millones y medio de votos".

El Sindicato del Seguro, a su vez, mediante una comunicación refirmó su incondicional adhesión "al gobierno nacional, a las instituciones legalmente constituidas, al orden político, económico y social instaurado por la inmensa mayoría del pueblo de la Nación, y al desarrollo de la revolución en paz timoneada por la compañera Mara Estela Martínez de Perón.

Por último, la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines dio a conocer una declaración en la que tras calificar a los sediciosos de "mal guiados por su instinto antisocial", advierte que "frente a éste y cualquier intento de regresión opondrán su pecho millones de trabajadores argentinos".

OTRAS ADHESIONES

En términos similares, se manifestaron los comunicados de la Agrupación Peronista de Graduados en Ciencias Económicas, la Agrupación Marítima "Perón al Timón" del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, las Juventudes Políticas Argentinas y el Partido Popular Cristiano.

SOLANO LIMA

VIEDMA (Río Negro), 22. (Télam). — "No hay vacío de poder, ya que todos los resortes constitucionales se hallan funcionando en forma normal", afirmó ayer Vicente Solano Lima, titular del Partido Conservador Popular.

Respecto de las elecciones previstas para octubre del año 1976, Solano Lima expresó "un deseo íntimo de que consigamos un ordenamiento institucional que nos permita continuar con el sistema democrático y que en 1976 se produzcan elecciones generales".

El veterano dirigente se declaró partidario de la "implementación de una política de concertación", añadiendo que "todos los intereses tendrán que concertarse y todas las ambiciones tendrán que conjugarse".

En cuanto a la situación económica, afirmó que "las cosas venían armadas de tal forma que ha sido imposible eludir las consecuencias", añadiendo que el país necesita "el fomento a las fuentes de producción y la posibilidad de otorgar plenamente los beneficios sociales para el movimiento obrero".

APOYO A SANCHEZ TORANZO

C. FEDERAL, 22. (Télam). — En un comunicado suscripto por el titular de la bancada, José Americe, el bloque de diputados del FREJULI ratificó anoche su "firme decisión de responder al sostenimiento del orden institucional y de las autoridades legítimamente constituidas". En el documento los legisladores declaran su "absoluta solidaridad y apoyo a las gestiones que, frente a la Cámara de Diputados de la Nación, viene realizando el compañero presidente Nicasio Sánchez Toranzo".

Analizarán en la UCR la Situación

CAPITAL FEDERAL, 22 (Télam). — El bloque de senadores de la Unión Cívica Radical fue citado para esta tarde, a las 17, "para considerar la situación del país". La convocatoria fue dispuesta por su presidente, Carlos Perette y según la información suministrada por la bancada de la primera minoría, el bloque se reunirá en "sesión permanente".

LA UCR CONTRA SANCHEZ TORANZO

El bloque de diputados nacionales de la UCR emitió ayer un comunicado en el que establece que "el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, Don Nicasio Sánchz Toranzo, ha perdido la confianza de los diputados integrantes de los bloques parlamentarios que suscriben la presente. Este documento ha sido suscripto también por los legisladores de la bancada demócrata progresista.

POSIBILIDAD DE UN LANCE CABALLERESCO

A raíz de expresiones vertidas anteayer, durante la sesión de la Cámara de Diputados y que son del dominio público, quedó planteada, como se recordará, la posibilidad de un duelo entre el presidente del Cuerpo, Sánchez Toranzo, y el diputado radical Mauhum, Inmediatamente, ambos legisladores designaron sus respectivos padrinos, quienes analizarán la cuestión caballeresca. Los del señor Sánchez Toranzo son sus compañeros de sector Arturo Ruis Villanueva y Jorge Camus; representan al legislador Mauhum los diputados radicales Leopoldo Suárez y Ricardo Galván.

En Todo el País se Cumplió el Paro de la CGT

CAPITAL FEDERAL, 22. — Sesenta minutos duró el paro general de actividades realizado hoy en todo el país por disposición de la Confederación General del Trabajo que expresó así su apoyo al orden institucional, su repudio al conato subversivo de algunos oficiales de la Fuerza Aérea y su negativa a avalar cualquier fórmula de negociación que signifique un menoscabo de la autoridad presidencial que inviste la señora de Perón.

La decisión de levantar el paro iniciado a las 10 se adoptó "en razón de haberse solucionado el conflicto en la Aeronáutica" y fue anunciada a las 11 por el secretario adjunto de la central obrera, señor Adalberto Wimmer..

NUEVA DECLARACION

CAPITAL FEDERAL, 22 (Télam). — El comité central confederal de la CGT resolvió dejar sin efecto el cese de actividades iniciado a las 10 de hoy, al producirse la normalización en el ámbito de la Fuerza Aérea. Al mismo tiempo expresó "sus felicitaciones a los trabajadores argentinos por la demostración de unidad, solidaridad y organización".

El texto del comunicado difundido por la secretaría de prensa de la central obrera, reafirma su respaldo al gobierno que preside María Estela Martínez de Perón. Ratifica además su apoyo a "las instituciones, las libertades públicas y las conquistas sociales". Por otra parte, reitera su "rechazo a toda forma de subversión". La declaración de la CGT es la siguiente:

"La normalización producida en el seno de la Fuerza Aérea con el pleno y total acatamiento a las autoridades constituídas y a las instituciones (tras los episodios que son de conocimiento público), determina la desaparición del motivo que llevara al movimiento obrero organizado a declarar un cese de actividades, acatado disciplinadamente por los trabajadores argentinos.

"Es por ello que, logrado el objetivo que fijara el comité central confederal de la CGT, el plenario de secretarios generales de las organizaciones confederadas resuelve:

1) — Dejar sin efecto, a partir de este momento, el cese de actividades iniciado a las 10 horas del día de la fecha.

2). — Expresar sus felicitaciones a los trabajadores argentinos, por la demostración de unidad, solidaridad y organización, que ratifica en los hechos su condición de columna vertebral de proceso de revolución en paz que le asignara el teniente general Juan Domingo Perón.

3). — Destacar la firme decisión de respeto al orden constitucional puesto de manifiesto por el conjunto de las Fuerzas Armadas y sus mandos naturales.

4). — Reafirmar el respaldo de la Confederación General del Trabajo y de todos los cuerpos orgánicos de conducción del movimiento obrero a la vigenca de las instituciones, las libertades públicas y las conquistas sociales y su firme defensa del gobierno del pueblo, que presidente la compañera Isabel Perón.

5). — Reiterar su rechazo a toda forma de subversión y a toda pretensión de suplantar la voluntad popular libremente expresada".

TOTAL ACATAMIENTO

El cese de actividades que había dispuesto la CGT se cumplió en todo el ámbito de la república con total acatamiento por parte de las organizaciones que encuadran al movimiento obrero. El paro incluyó a la actividad pública y privada y el transporte, manteniéndose en los servicios esenciales guardias mínimas que posibilitaran su funcionamiento.

POSICION DE LA CGT LOCAL

En nuestra ciudad, a todo esto, se conoció un comunicado difundido a la madrugada por la CGT regional que adhería así al cese de actividades. El documento puntualizaba la coincidencia de la regional obrera con la declaración emitida ayer por la CGT nacional y añadía que "ante estos hechos (la sublevación en la Fuerza Aérea) y la tenebrosa realidad que nos ofrecen, bajo ningún punto de vista permitiremos que esta acción subversiva triunfe, porque ello significaría el retorno a épocas ya superadas, donde el pueblo volvería a ser simple expectador, sometido al privilegio de los menos y al arbitrio de los intereses antinacionales".

Refirmación de la Unidad Obrera

C. FEDERAL, 22. (Télam). — En un comunicado conjunto, la CGT y las 62 Organizaciones reiteran la unidad y solidaridad imperante en el movimiento obrero argentino que responde, "tal cual lo exigiera siempre nuestro conductor, el general Juan Domingo Perón, a un solo imperativo: unidad - solidaridad - organización".

El texto completo del documento es el siguiente:

"Ante versiones difundidas por órganos de prensa y referidas a supuestas divergencias en el seno del movimiento obrero argentino, con respecto a la actitud a tomar frente a la acción sediciosa llevada a cabo por un grupo minoritario e irrepresentativo, la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones cumplen en informar:

"1) Que el movimiento obrero argentino ha actuado en forma unitaria y solidaria, sin divisiones de ninguna especie y con total unidad de concepción, hecho este refrendado por la resolución en unanimidad de todos los dirigentes sindicales, reunidos en el día de ayer en la CGT, quienes aclamaron masivamente la resolución tomada por el Comité Central Confederal.

"2) Que esta unidad de concepción de los dirigentes entre sí, y de los dirigentes con sus bases, es la razón de la unidad de acción con que el pueblo argentino, respondiendo a sus cuerpos orgánicos, ha actuado en la emergencia, como lo hizo siempre, y que no hubo, no hay, ni habrá divisiones de ninguna naturaleza en el seno del movimiento obrero argentino.

"La CGT y las 62 Organizaciones peronistas reiteran que todas las acciones del movimiento obrero argentino, de esos millones de hombres y mujeres que a diario hacen el país, responden —tal cual lo exigiera siempre nuestro conductor, el general Juan Domingo Perón a un solo imperativo: unidad - solidaridad - organización".

Agasajo del Gobernador a Periodistas

Pasadas las 11.30 de hoy, el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis recibió en su despacho en los altos de la jefatura de policía de Rosario, a los periodistas locales y corresponsales de distintos medios de información, con motivo de la próxima terminación del año. Se hallaban presentes los ministros de Gobierno, doctor Eduardo Enzo Galaretto; de Hacienda y Economía, doctor Juan Alberto Quilici; de Obras Públicas e interino de Agricultura y Ganadería, doctor Carlos Rabazzi; de Educación doctora Olga A. de Foschi; el secretario general de la Gobernación, señor Miguel Salmen y el director de Prensa y Difusión de la provincia, señor Juan Alberto Tomás, así como otros funcionarios.

Al ofrecer la demostración, el doctor Sylvestre Begnis se refirió a la labor formativa e informativa de la prensa y agradeció en nombre de los periodistas al señor Eduardo González Garrido.

En Misiones Inauguran hoy la Fábrica de Papel

POSADAS, 22 (Télam)-Enviado especial). — Los secretarios de Desarrollo Industrial, Luis J. Vasallo y de Seguros Naturales y Ambiente Humano, Lucas Tortorelli, arribaron hoy a esta capital para asistir a la puesta en marcha de la fábrica de papel misionero, una obra que contribuirá decivamente al despegue económico de Misiones.

Entre tanto, miles de trabajadores misioneros se trasladaban este mediodía hacia Puerto Mineral, situado a 125 kilómetros de aquí, donde esta tarde a las 16 será inaugurada la planta.

Papel Misionero S. A., que se erige a 125 kilómetros de Posadas, será la primera planta integrada de papel Kraft de la Argentina. Su producción de 36.300 toneladas anuales permitirá al país un ahorro de divisas estimado en 13 millones de dólares.

La planta, de capital mayoritario provincial, está instalada en la localidad de Puerto Mineral, sobre el río Paraná, a 1.717 kilómetros de Buenos Aires y su instalación demandó una inversión de 30 millones de dólares. Esta cifra es equivalente al presupuesto de gastos e inversión movilizado por la provincia de Misiones durante todo este año.

En una prueba de real descentralización económica y auténtico desarrollo de áreas de frontera, Papel Misionero S. A. brindará ocupación a 419 trabajadores. Además, por tratarse de una industria básica tendrá una decisiva importancia en la actividad económica misionera, en razón de su efecto multiplicador.

La planta, de 27.903 metros cuadrados cubiertos, procesará anualmente alrededor de 140.000 toneladas de maderas de fibra larga (coníferas y eucaliptus), que asegurarán una fuente permanente de ingresos a más de 600 familias de plantadores forestales de Misiones y el nordeste de Corrientes.

VIAJA CAFIERO

C. FEDERAL, 22 (Télam). — El ministro de Economía, Antonio Cafiero, partirá rumbo a Posadas, Misiones, a fin de asistir al acto inaugural de la planta de producción de papel kraft que se erige en Puerto Mineral, a 125 kilómetros de la capital provincial.

Identifican a Víctimas de un Accidente Ferroviario

CORDOBA, 22 (Télam). — La policía de Córdoba dio a conocer esta mañana la identidad de uno de los muertos y de nueve heridos del accidente ferroviario ocurrido ayer cerca de la localidad de Quilino.

El pasajero muerto fue identificado como Raúl Córdoba, domiciliado en la calle Juramento esquina Perdriel, de la ciudad de Salta.

Los heridos hasta ahora identificados por la policía son el maquinista del tren accidentado, Ramón Héctor Oliva, el foguista Humberto Martinez y los pasajeros Teresa Boulogne, de 23 años, domiciliada en Salta; Fidel Barrera, de 51, también de Salta; Luis Barragán, de Buenos Aires; Arturo Roslsky, de Lomas de Zamora; Marta do Soliz, de Capital Federal; Juan Carlos Cesat, de 32 años de Salta, y Juan Carlos Tanzonero, de 38, domiciliado en la Capital Federal.

Lucha Contra la Subversión

Cuando es el Momento de la "Total Identificación"

CAPITAL FEDERAL. (Exclusivo de SIA para CRONICA). — La lucha contra la subversión en la Argentina ha dividido al país en dos fracciones marcadamente desiguales. Una, formada por los que integran o alientan la guerrilla, que son los menos, y la otra, que agrupa realmente a la nación, empeñada en defender un estilo de vida.

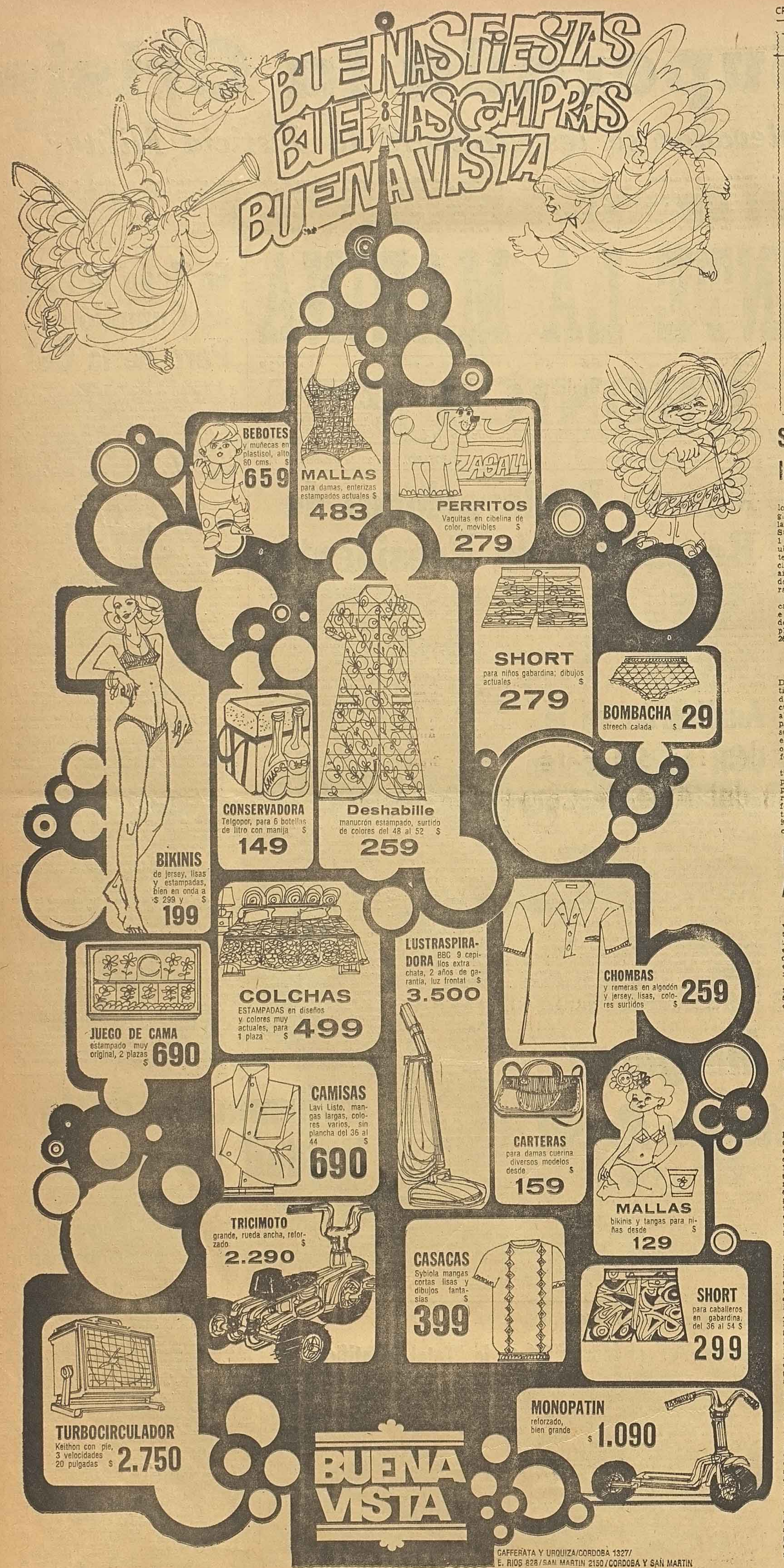
No obstante, la parte activa de esta última fracción la constituyen las Fuerzas Armadas. Si bien no hay duda que actúan como brazo armado y ejecutor de la voluntad ciudadana, que es su mandante, esta voluntad permanece expresada más bien en forma tácita y principalmente se advierte su efecto, que es la lucha desarrollada por los sectores castrenses. Esta circunstancia, quiérase que no, mantiene la apariencia de la brega circunscripta a dos actores principales: la guerrilla y las fuerzas del orden.

La división que señalábamos al comienzo no se visualiza con nitidez merced a que la voluntad ciudadana en lo formal, es, como se ha dicho, tácita. Así las cosas lo que en realidad resulta ser una guerra se ve minimizada en su aspecto epidérmico, cuando conferirle su verdadera dimensión sería un hecho decisivo para el triunfo de las ideas democráticas que la subversión pone en peligro

La explicación de este fenómeno debe hallarse en el prurito de los "sectores políticos que se resisten a cambiar eventualmente la forma de vida argentina para permitir, precisamente, que más adelante pueda afianzarse". Es por ello que la Ley de Denfensa Nacional es un hierro candente que los representantes del pueblo en el Congreso no se deciden a tomar en sus manos. Hay resistencia por parte de ellos a votar el artículo 35 que dispone para las Fuerzas Armadas la facultad de dictar bandos militares en las zonas de emergencia, porque esta facultad supone el dictado de la pena de muerte, no prevista por la Constitución y si por las leyes militares.

De hecho, se trata de una asunto formal, puesto que las fuerzas regulares "matan en combate a la guerrilla" y podrían seguir haciéndolo aún cuando no existiera ese controvertido artículo en la ley. Pero su sanción, se ha convertido no en un acto de practicidad, sino en una cuestión de solidaridad y responsabilidad, por cuanto el aprobarlo sería consagrar en forma mnifiesta la identificación de la civilidad con las Fuerzas Armadas.

Es probable que esto se logre, a través de una fórmula intermedia, que sería la de aceptar que los bandos entrañan el dictado de la pena de muerte —su aplicación es otra cosa—, pero estableciendo que sólo se puede ejercer para los casos flagrantes de subversión.



ABSURDOS ARGENTINOS

Caras Anónimas Estatales: "Dueños de la Esperanza"

CAPITAL FEDERAL, 22 (SIA, exclusivo para CRONICA). — Una caja de jubilaciones; una larga cola, caras sufridas, ancianos expectante de un lado; caras "funcionarias y estatales" del otro, anónimas, duras, aburridas, despreciativas. Una cuadra de cola externa y una vez adentro otra, con el número o por el número para llegar a un mostrador, donde le dan otro bendito numero para otros mostrador.

De pronto una anciana que que lleva horas se acerca y tímidamente con miedo de enojar a esos señores y señoras de caras anónimas que parecen ser dueños de su esperanza, de su ansia de descanso, después de una vida de trabajo, dice muy bajito; "Señor... señor...", se escucha; sin embargo, la cara anónima no cede; no responde. Agitación en la anciana. Un poquieto más fuerte? "Señor.., perdí mi número". Nada, la anciana parece no existir; es transparente.

Alguien que observa siente pena; siente rabia, y dice: ¿no escucha que a Ud le están hablando. Entonces la cara anónima se digna: "¿Qué quiere?". Repite la anciana: "Señor, perdí mi número y llevo todo el día esperando".

La respuesta típica le llega, dura, cortante, exacta: "Yo también he estado todo el día aquí TRA - BA - JAN - DO"y comienza a alejarse. Otra vez la voz fuerte de alguien que rompe el "no te metás" argentino y es tan fuerte que el empleado se detiene: "Si, pero Ud. está aquí por obligación y la señora por derecho".

Este es el más grande de los absurdos argentinos: que quienes están cumpliendo su obligación detrás de un mostrador estatal nos tratan como si fuera de lástima y todos lo permitamos.

Ah.., aparte. ¿pensó por qué ocurre ésto en los empleados estatales y no con los privados?

Se Cubrirán Vacantes en la Escuela Normal Nº 1

Para cubrir las vacantes en los cursos acelerados de inglés y francés existentes en la Escuela Normal Nacional Superior en Lenguas Vivas Nº 1 doctor Nicolás Avellaneda, ubicada en avenida Corrientes 1191, se inició la inscripción para el ingreso al primer año de los mismos, auspiciados por la Asociación Cooperadora.

Los interesados podrán recabar mayores informaciones e inscribirse, en la secretaria del establecimiento educativo, planta alta, hasta el próximo 26, en el horario de 14 a 18.

PROFESORADO EN RECREACION

El Departamento Técnico Deportivo dependiente del Instituto Superior del Profesorado en Educación Física, hace saber que se encuentra abierta la inscripcicón para el profesorado en recreación, curso que consta de dos años de estudios, a cuyo término se otorgan títulos nacionales conforme a la ley 19.988.

Los planes comprenden actividades de campamento y prácticas a distintos niveles, pudiendo ingresar a la carrera los maestros de grado, profesores de enseñanza elemental, profesoras de jardines de infantes, profesores de educación física, docentes en actividades musicales, psicoterapeutas y psicopedagogos.

Las personas interesadas podrán requerir mayores informes y efectuar su inscripción en el local del mencionado instituto, avenida Ovidio Lagos 2501, de lunes a viernes, de 19 a 22, hasta el próximo 30. posteriormente luego del receso del mes de enero, se reanudará la misma el 2 de febrero.

Comenzarán a Pagar a un Sector Pasivo

El directorio de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario comunica que el 23 del corriente dará comienzo el pago a sus beneficiarios, correspondiente al 2º medio aguinaldo del año 1975.

El mismo se hará efectivo en el Banco Municipal de nuestra ciudad, dentro del horario de 7 a 11, y de acuerdo al siguiente detalle: día 23, jubilados del número 1 al 2800 y pensionados del número 1 al 1.600; día 24, jubilados del número 2.801 al final y pensionados del número 1.601 al final.

Se recuerda que es requisito indispensable, la presentación respectiva.

Descentralización en el Automóvil Club Argentino

Una nueva etapa en su vida interna ha puesto en marcha el Automóvil Club Argentino, con alcances en el orden nacional. Se trata de la descentralización en doce divisionales de todas las filiales ubicadas en el país.

Las mismas, que funcionarán bajo la dirección de la Subgerencia de Coordinación de Dependencias con asiento en la Capital Federal, son: Nº 1: Región noroeste (Jujuy Salta; Catamarca; Tucumán y Santiago del Estero); Nº 2 Región nordeste (Formosa; Chaco; Corrientes; Misiones y Entre Ríos); Nº 3: Provincia de Santa Fe y zona norte de la provincia de Buenos Aires; Nº 4: Región centro-oeste (provincia de Córdoba y la mayor parte de La Rioja); Nº 5: Provincias de San Juan; Mendoza; San Luis; sur de La Rioja y noroeste de La Pampa; Nº 6: Capital Federal y Gran Buenos Aires; Nº 7: Región centro-nordeste de Buenos Aires; Nº 8: Región centro-sudeste de Buenos Aires; Nº 9: Región este de La Pampa; oeste y sur de Buenos Aires; y este de Río Negro; Nº 10: Neuquén; sudoeste de La Pampa, oeste de Río Negro y noroeste de Chubut; Nº 11: Chubut y zona norte de Santa Cruz; y Nº 12: Sur de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Los objetivos de este cambio fundamental en la estructura interna del ACA tienden a mejorar tres planos principales: el administrativo-funcional (brindando mejor calidad en los servicios); el relacionado con el personal (armonizar las actividades y relaciones entre los distintos sectores) y el institucional (acrecentar las relaciones del club con organismos regionales).

Integran el Jurado de un Premio

En un acto realizado en la Fundación Bunge y Born se constituyó el jurado que tendrá a su cargo la adjudicación del premio Bunge y Born 1976, correspondiente a ingeniería. La recompensa, destinada a estimular la labor de quienes trabajan por el progreso de las ciencias en nuestro país, consiste en medalla de oro, diploma de honor y una suma de dinero a determinar.

El jurado se integró con los ingenieros: Luis V. Migone representante de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba; Ernesto Enrique Galloni, representante de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Antonio Marín, presidente de la Academia Nacional de Ingeniería; Alberto Constantini, presidente del Centro Argentino de Ingenieros, y Pablo R. Gorostiaga, representante de la Sociedad Científica Argentina. Fueron elegidos presidente y vicepresidente los ingenieros Marín y Galloni, respectivamente.

El consejero de la Fundación Bunge y Born y secretario del jurado, Ing. Carlos A. Jacobi dio la bienvenida a los integrantes del alto cuerpo, destacando el significado de la ingeniería como rama científica. Ratificó también la siempre permanente inquietud de la Fundación por estimular las ctividades científicas y culturales en general.

En el transcurso de la reunión se resolvió la constitución de la comisión especial asesora, que tendrá a su cargo el estudio de los antecedentes de los candidatos que será convocalo próximamente.

Desmentida de la C.G.E.

La Confederación General Económica de la provincia de Santa Fe a través de un comunicado de prensa señala que sus entidades afiliadas: Centro Económico Departamento Caseros (Casilda), Unión Comerciantes e Industriales del Departamento San Gerónimo (Gálvez). Centro Litoral Norte de Reconquista y Centro Comercial e Industrial de Villa Cañás, no han tenido ninguna participación en una reunión empresaria auspiciada por una "asamblea permanente de entidades gremiales empresarias", realizada en nuestra ciudad el día 13 del corriente en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industria. contrariamente a lo consignado en comunicados referidos a dicha reunión.

El Rincón de la Política

Dolorosa advertencia

Nos toca vivir una etapa en la que pareciera que no queda exceso por cometer ni desborde en que caer. Hemos llegado al extremo de la confusión. Todo se torna cada día más sombrío. La república vacila y el futuro se torna pavoroso. Es patente la angustia que domina a toda la ciudadanía que se siente prácticamente desamparada ante el avance arrollador del desorden y de la inseguridad. Es inexplicable lo que ha ocurrido en estos días. La realidad dolorosa es que han chocado entre sí camaradas de armas como culminación de un proceso que provocó profunda angustia en todo el pueblo. A la dimensión del episodio sería inútil atribuir responsabilidades o imputar culpas. Lo más ajustado será decir que los responsables no eran exclusivamente los comandantes. En el país existe un clima que hace posible hechos tan insólitos. La prueba está en que mientras la población seguía atenta lo que podía ocurrir en Morón, donde un grupo de argentinos [illegible], los legisladores discutían acremente en el Congreso y en la Cámara de Diputados se intercambiaban los más soeces epítetos y se llegaba a la actitud patotera de los empellones y puñetazos.

Es que, hay que reconocerlo y tratar en serio de remediarlo, la República se encuentra a la deriva. El vacío de autoridad es evidente. De nada sirve el leal acatamiento que todos se esfuerzan en prestar a la primera magistratura del país, si quien la desempeña no acierta en el cometido. Pocas veces un gobierno contó con tantos y tan importantes factores a favor. A una insólita y arrolladora mayoría que lo exaltó al poder se suma la actitud sinceramente colaboracionista de los sectores alineados en la oposición y el efectivo acatamiento a las instituciones, prometido y cumplido por las fuerzas armadas, constituidas en los sacrificados custodios del orden, agredido por la violencia terrorista. Se prometió enfáticamente la reconstrucción y la liberación cometiendo el error de inventar un nuevo "slogan" sobre la base de lo que no existía puesto que la nación no estaba destruida para necesitar ser reconstruida ni estaba sometida a nadie para poder ser liberada. Hacía falta algo que sonara bien para apagar o postergar otros reclamos, que sí eran justificados. Se propuso como objetivo "la Argentina Potencia" y se enroló en el tercer mundo, con los impotentes y subdesarrollados. Se prometió la revolución en paz y se abrieron las cárceles para dejar en libertad de acción a los terroristas alineados en las "formaciones especiales" reconocidas como parte integrante del Movimiento.

La República perdió cohesión y la amenaza del caos empezó a cernirse sobre su destino. Para qué hablar del envilecimiento de la moneda, de la especulación desenfrenada, de la evaporación de las reservas nacionales, del vaciamiento de las empresas, de la extinción de importantes fuentes de trabajo, de la asfixia del agro, de la caída de la producción, de la fuga de capitales y de la corrupción sistematizada desde los más altos niveles. Para qué detenerse en señalar esos aspectos si todo el mundo los conoce porque sufre sus consecuencias. Sólo el pequeño grupo de los privilegiados prófugos de la Justicia o sometidos por ésta a proceso, vivió en la orgía del desorden agraviando al pueblo que les había otorgado su apoyo. El país todo se desmoronaba. Se adoptó como método para silenciar la protesta que se hacía cada día más exigente, el de las movilizaciones populares, pero en la medida que el prestigio del gobierno se deterioraba y se hacía más visible su carencia de idoneidad, las concurrencias fueron mermando. La República fue, de tumbo en tumbo, pasando de una crisis a otra, alejándose cada día más la posibilidad de que se cumpla la promesa de la "comunidad organizada".

Como si se necesitara un factor disuasivo que destruye la preocupación de la ciudadanía, detenida en los gravísimos problemas de todo orden que castigan al país, el doctor Ricardo Balbín propuso el adelanto de las elecciones. Los conductores acogieron con calor la propuesta y la completaron con la inclusión en la convocatoria de la reforma constitucional para la que no existe clima. Con un país desquiciado no puede pensarse en reformar las instituciones básicas. Pero, prendido con uñas y dientes a la propuesta radical, el gobierno se apresuró a establecer la fecha de los comicios y, dudoso de los resultados finca la posibilidad de su triunfo en el simbolismo del aniversario de un acontecimiento que, si bien puede resultar estimulante para el peronismo que lo considera su más destacado fasto, resulta, sin ninguna duda, irritante para gran parte del pueblo argentino que quiere terminar con toda expresión revanchista. En este clima, suicidamente fomentado desde el oficialismo, puede ocurrir "cualquier cosa". Tanto como la sublevación de un sector de la aeronáutica que sumió al país en la zozobra. Todavía están muy cerca los sucesos como para poder emitir juicio. Pero no podemos dejar de señalar que hay en ellos una fuerte dosis de advertencia. Estuvimos en un tris de transitar en una guerra civil. Ese peligro subsiste porque los problemas políticos y sociales siguen gravitando negativamente por el esfuerzo de la comunidad nacional y porque la ciudadanía comprueba que carece de conducción. Las Fuerzas Armadas habrían coincidido, al superar el choque, en esforzarse en conjunto para lograr profundas correcciones en la conducción política del país y en un plano breve. Confiemos que el gobierno atienda esa exigencia. De otro modo será irreparable la reacción.

LUCIANO ESCUDERO

Intensifican la Acción Para Impedir en Santa Fe la Evasión Fiscal

Tal como lo anunciáramos, en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, con la presidencia del ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Juan Alberto Quilici, se realizó esta mañana la segunda reunión de los encargados de efectivizar la Campaña para Combatir la Evasión Impositiva en el ámbito santafesino.

Poco después de las 7, se inició el acto y las palabras de apertura estuvieron a cargo del subsecretario de Hacienda, contador Néstor Rabazzi quien de inmediato cedió el micrófono al director general de Rentas, contador Tito Rocchetti para después referirse a la jornada el contador Pedro Uliante, director de rentas de la segunda circunscripción.

El contador Uliante se refirió a las inspecciones domiciliarias, presentaciones espontáneas a partir del 1/12/75; a las intimaciones en el impuesto a las actividades lucrativas con estimación de oficio; nueva estructura implantada en el impuesto a la trasmisión gratuita de bienes; canje de informaciones con la Municipalidad de Rosario y abordó luego otros temas relacionados con la reunión.

Ocupó luego el estrado el contador Tito Rochetti quien habló sobre la incidencia de la recaudación por departamentos; distribución zonal de las delegaciones de la Dirección General de Rentas; declaratoria de zonas de inspección; zonificación operativa; estructura de los departamentos de fiscalización y explicó luego en gráficos la tarea a desarrollar por los inspectores en lo que se podría calificar como un cursograma del proceso verificatorio. Finalizada la detallada exposición tornó a hablar el contador Néstor Rabazzi quien se refirió a aspectos conexos de los temas tratados y canje de informaciones.

De inmediato se refirió a otros aspectos de las cuestiones tratadas el contador Enrique Lingua, representante de la Dirección General Impositiva y jefe de la Regional Rosario de la DEI, quien abordó el tema de intercambio de informaciones entre ambas reparticiones, ocasión en que el ministro doctor Quilici, ilustró a la concurrencia sobre el convenio a firmar.

Por último, clausuró la reunión el doctor Juan A. Quilici quien manifestó que con todo lo tratado sobre el tema los concurrentes se llevaban una detallada exposición de la tarea a realizar y tras otros conceptos donde puso de relieve la necesidad de intensificar las tareas, señaló que esa labor era importantísima para la provincia ya que de la recaudación y el impedir la evasión fiscal significaba asegurar a la provincia, durante 1976, el pago de los sueldos.

Receso en una Biblioteca

La Biblioteca Argentina "Doctor Juan Alvarez", de la Municipalidad de Rosario, entrará en receso desde el próximo 2 de enero hasta el 15 de febrero, a los fines de iniciar los turnos de vacaciones de su personal y efectuar compulsas bibliográficas, inventario de sus bienes, desinfección general y otras tareas de ordenamiento interno sólo realizables en el curso del mencionado período.

PRESTAMOS A DOMICILIOS

Con tal motivo y previo pedido de reservas por parte de los interesados, los préstamos a domicilio podrán obtenerse con sujeción a las siguientes fechas: desde el 17 del actual, novelas y ensayos; desde el día 22, obras de consulta y textos.

BIBLIOTECA "JOSE M. ESTRADA"

La Biblioteca "José M. Estrada", sita en calle Servando Bayo 799, dependiente de la anteriormente citada, cumplirá el mismo período de cierre y facilitará los préstamos en las mismas condiciones arriba indicadas.

La reanudación de las actividades normales de ambas bibliotecas municipales tendrá lugar el 15 de febrero.

Nuevas Autoridades en un Organismo

Asumió recientemente el nuevo comité permanente de la Asociación de los Seminarios de Grandes Obras Hidroeléctricas, con sede en calle Riobamba 245 bis, de nuestra ciudad. Es presidido por el ingeniero Hugo Luis Espriú y lo integrantes en los restantes puestos los ingenieros Jorge A. Costa López vicepresidente; Rodolfo López Osuna secretario; Antonio Samoiraghi tesorero; Jorge Galíndez; Jaime Decacre; Ernesto Hauser; Antonio Federico, señor Alberto Maestro Pietro y arquitecta María Inés Barbagelatta; vocales: doctor Julio Huidobro Saravia; ingenieros Juan Nicolás Petroni; Eliseo Popolizio y Juan Carlos Giménez; vocales alternos; técnico Horacio Rodríguez e ingeniero José J. Pérez, revisores de cuentas.

VENTAS DIRECTAS DE FABRICAS AL PUBLICO

CAPITAL FEDERAL. (Exclusivo de SIA para CRONICA). — "NO TIENE SENTIDO... ¿A QUIEN SE LE PUEDE OCURRIR INVERTIR TIEMPO Y DINERO EN VIATICOS PARA LLEGARSE HASTA UNA PLANTA DE FRACCIONAMIENTO DE VINOS PARA COMPRAR UNA BOTELLA Y GANARSE PARTE DEL MARGEN DE COMERCIALIZACION? ADEMAS, ¿CUANTOS SON LOS ESTABLECIMIENTOS QUE PUEDEN DISPONER DE LUGAR Y GENTE PARA ATENDER ESAS OPERACIONES?"

El razonamiento de un conocido productor no es exagerado. Surgió a raíz de una disposición del secretario de Comercio que, aparentemente, favorece a los consumidores, ya que obliga a los fabricantes y los fraccionadores a vender sus artículos directamente al público a los precios netos de salida de fábrica más un recargo compensatorio de los gastos.

Obviamente, se trata de una medida de emergencia. Su aplicación se demora porque determinó, asimismo, que las empresas debían destinar el espacio y la comodidad adecuados para que el público puede adquirir cualquier producto el que deberá estar en exhibición, con un adecuado sistema de identificación y en cantidades suficientes...

El refranero popular sostiene que "hecha la ley, hecha la trampa", por lo cual no debe extrañar que los días transcurran y no se conozcan muchos casos de fábricas dispuestas a cumplir con esa increíble resolución, excepto aquellas que ya lo hacían.

Aunque cueste creerlo, a la nómina de productos original, se agregó luego otra de artículos integrantes de la "canasta navideña". Esto, es evidente, ocurrió demasiado tarde. Al promediar diciembre era difícil suponer que hubiera fábricas que mantuvieran stocks como para satisfacer esa inesperada demanda. De haberlo mantenido, significaría acaparamiento —algo bastante improbable con ese tipo de artículos— o ineficiencia comercial.

A todo esto, y como era previsible, la medida provocó las iras —justificadas— de mayoristas y minoristas.

Juicios Sobre el Conflicto en la Fuerza Aeronáutica

Para exponer su juicio acerca de los sucesos registrados en la Fuerza Aeronáutica, diversos organismos de nuestra ciudad han hecho público diversos comunicados. En ellos expresan su total adhesión a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, a la vez que censuran la actitud del grupo rebelde.

En tal sentido se manifiesta la "Junta Provincial Leales a Isabel", que en la parte final señala que no debe ser malograda la "marcha hacia la reconstrucción de la Argentina potencia en paz para toda la comunidad".

—La Comisión Intersindical Rosario, al adherir también al paro de la CGT —dejado sin efecto antes del mediodía— pide "unidad y movilización para contener el golpe, afirmar la democracia y satisfacer los legítimos reclamos de la clase obrera y del pueblo".

Para la Unidad Básica Peronista sección 11ª ex 13ª "Carlos A Franco", la actitud del sector aeronáutico es "descabellada", mientras que Resistencia Peronista "Juan José Valle" Comando Rosario "llama a la reflexión a todas las personas que tienen capacidad de decisión en la solución de los problemas que nos aquejan.

—El Partido Justicialista, Unidad Básica de Rueda 6387, al apoyar a la jefe de Estado, advierte a los que "golpean las puertas de los cuarteles". Y la Asociación de Profesionales Universitarios Justicialistas, al repudiar el intento, advierte sobre los que se embarcan en "aventuras".

—Finalmente la Dirección de Comercio y Abastecimiento de la municipalidad, con la firma de su titular, Eugenio Brunori, "llama a la reflexión a todos los argentinos para evitar una lucha entre hermanos".

Precio del Hielo en las Fiestas

La Dirección de Comercio y Abastecimiento ha informado con relación a la provisión de hielo al público consumidor, durante los días festivos de Navidad, Año Nuevo y Reyes próximos. Mediante una concertación entre los productores de hielo y el director de Comercio y Abastecimiento de la Municipalidad, aquellos han aceptado intensificar su producción, sostener precios acordes y mantener horarios amplios, para beneficio de los consumidores.

En consecuencia, la barra de hielo cristal será expendida al público a razón de $ 60.00 la unidad, mientras que la bolsa tipo "Sugarosa" de 10 kilogramos, se expenderá a $ 50.00 cada una; el horario de atención de los fabricantes será, para el 24 y 31 el corriente, desde las 6 hasta las 22. Por su parte Sugarosa, hielo en trocitos ha dispuesto atender a los consumidores en el horario de 6 a 12 y e 15 a 19, durante la víspera de las fiestas y durante el día 25 y 31, habilitará un horario único de 8 a 11.

La información refrendada por el señor Eugenio Luis Brunori, director de Comercio y Abastecimiento, recomienda a los usuarios dispongan la realización de sus compras en horas tempranas y no prestarse al juego de especuladores y agiotistas, para los cuales compromete una rigurosa vigilancia.

Deben Inscribirse Unos Profesionales

El Consejo de Ingenieros de la provincia de Santa Fe hace saber a los profesionales de ingeniería, arquitectura y agrimensura, que aún no hubieran formalizado su inscripción para el ejercicio profesional de acuerdo con las disposiciones de la ley Nº 2429, que hasta el próximo 26 inclusive se encontrará en nuestra ciudad el registro de firmas, con el fin de que se puedan concetar dichas exigencias.

Las tareas respectivas se realizarán en la delegación Rosario del mencionado organismo, calle Santa Fe 730, de 8 a 12, donde los profesionales deberán presentarse con anterioridad a la inscripción para recabar los requisitos y formularios necesarios.

Afronta Dificultades la Caja Para los Profesionales del Arte de Curar

Se Dirigió una Nota al Vicegobernador Cuello

La Junta Coordinadora Intergremial de Profesiones Universitarias para la Salud, con sede en nuestra ciudad, ha dirigido una nota al presidente de la Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe, Eduardo F. Cuello, en la que expresan su profunda preocupación por la falta de solución a los graves problemas que afectan a la Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar, ley Nº .326, de nuestra provincia, y solicitan su intermediación para que dicho cuerpo sea tratado un proyecto de reformas a la ley Nº 7.326, elevado oportunamente.

El proyecto referido, fue elaborado por la Junta Coordinadora, con el apoyo de la Asociación Médica de Rosario, U. Médica, Asociación Gremial Odontológica, Círculo Odontológico de Rosario, Colegio de Farmacéuticos Nacionales, A. Obstétrica de Rosario, Círculo de Kinesiólogos, Centro de Trabajo, Bioquímico, Asociación de Fonoaudiólogos y Colegio de Psicólogos, en conjunción con la Federación Médica de la provincia de Santa Fe y entidades del norte de la provincia.

AMARGURA Y FRUSTRACION

Entre los párrafos destacables de la citada nota transcribimos: "Nuestro proyecto no pretendía agotar el tema, trataba de frenar situaciones conflictivas, dar solución coyuntural y hacer que la masa de afiliados vuelva a tener confianza en la Caja.

"Existe de parte de la mayoría de los afiliados un sentimiento de amargura y frustración, que los lleva a no aportar a la Caja. En primer lugar por la exiguidad del beneficio, que no está en relación con los aportes, este es aproximadamente un 20 por ciento mayor que el del futuro beneficio jubilatorio. Tal situación motiva nuestro planteo de un reajuste del aporte en galenos, disminuyéndolo del 20 al 33 por ciento, para las diversas categorías; en la misma forma suprimir el pago del 2 por ciento de los aranceles en relación de dependencia, que significa un impuesto al trabajo, a la vez discriminatorio".

AMPLIAS FACULTADES

Agregan más adelante en la nota de referencia que en la actualidad el directorio posee amplias facultades para tomar resoluciones, incluso modificar la ley: aumentando el aporte a los activos y disminuyendo el beneficio de los pasivos "en cambio no puede hacer lo contrario".

También manifiestan que los directores, "a pesar de ser elegidos por los profesionales, actúan de espaldas al conjunto de afiliados".

Problema

El conflicto que existe en el Banco de Londres con su personal, trae aparejado con los clientes que poseen en el mismo cuenta corriente, al abonar sus cuentas con cheques sobre esa institución, se vean ante el problema de quedar sin los servicios de gas y energía eléctrica, ya que al no tener clearing, esos documentos son devueltos a los usuarios, por el hecho de que ambas empresas estatales no perciben los importes correspondientes dentro de los plazos establecidos.

Igual problema afrontan los restantes clientes que operan con el Banco de Londres, ya que la mayoría de los negocios no aceptan cheques a cargo del mismo.

Facturas de Teléfonos

La Espresa Nacional de Telecomunicaciones comunica a los abonados de las centrales Rosario Centro (numeraciones 20.000 al 29.999, 40.000 al 49.999 y 60.000 al 69.900) y Rosario Sur (características 81 y numeraciones 80.000 al 89.999), que el 2 de enero próximo se producirá el vencimiento para hacer efectivas las facturas correspondientes al bimestre 1-11 al 31-12-75, en las instituciones bancarias habilitadas para tal fin.

Agrega que a partir de la fecha indicada se aplicarán las disposiciones del decreto 1246-75 a los abonados que incurran en mora.

El 24 se Realizará la Recolección de Residuos

Por medio de la Dirección de Prensa y Difusión de la municipalidad, la secretaría de Servicios Públicos hace saber que el 24 del corriente, la recolección de residuos domiciliarios se efectuará dentro del horario especial de 18 a 22. En cambio no se realizará tal servicio la noche de Navidad, el que será reanudado el viernes 26 en los horarios habituales. Por tal motivo, se ha recomendado a la población observar el horario especial fijado para pasado mañana, a fin de mantener limpias las calles de la ciudad y de esta manera impedir los inconvenientes que pueden presentarse en este caso.

LLEVAN LA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL ROSARIO A ZONA PORTUARIA

La Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos informa que mañana a las 10, en la bajada Sargento Cabral, zona portuaria, se recibirá la visita de la Virgen del Rosario.

Se constituirá en un acto de fe, haciéndose un paréntesis en la labor diaria para que todos los trabajadores reunidos en una demostración de alto significado espiritual brindarán un sencillo, pero emotivo homenaje.

Asimismo se destaca que la comisión de homenaje sindical está conformada por el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos Puerto Rosario, Sindicato de Capataces Estibadores Portuarios, Asociación Empleados Marina Mercante y Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos. Al mencionado acto han sido invitados autoridades militares, civiles y eclesiásticas, además de representantes de las fuerzas vivas de nuestra ciudad.

ELECCION DE DELEGADOS

La comisión directiva de la Unión Obreros y Empleados de la Industrias Maderera y Anexos de Rosario, hace saber a sus afiliados y a la opinión pública en general, mediante un comunicado el resultado de las elecciones de delegados de la firma Rallo y Cía., S. R. L.

Por el voto del personal de dicha firma comercial fueron electos Rosa Menchiori de Oliveros, Liliana Fernández, Miguel Angel Olivera y Salvador Peña. Por otra parte la comisión felicita a los trabajadores por el correcto desarrollo del acto electoral, demostrando una prueba cabal de la democracia que reina en la organización gremial.

El Colegio de Graduados en Publicidad y Ventas, con sede en la Federación Gremial del Comercio e Industria, calle Córdoba 1868, hace público su apoyo a la resolución de la Subsecretaría de Educación 1520, de la Dirección de Enseñanza Técnica.

Por la misma se declara en estado de reorganización al Instituto de Profesiones Técnicas "20 de Junio", nombrán[illegible] como director y regente provisorios respectivamente, a los señores Salvador Bonomo y Amalfi Mantovani.

De esta forma el cuerpo colegiado ya mencionado, ve con beneplácito la actitud resolutiva de los funcionarios del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica del Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe, que dispuso la reestructuración total de una casa de estudios que debe cumplir una fundamental labor técnica y didáctica dentro de la comunidad.

EMPLEADOS PUBLICOS

Con la proclamación de las nuevas autoridades finalizó la asamblea programada para constituir la comisión directiva que actuará por un nuevo período en la Mutual de Empleados Públicos con sede en calle Mendoza 1085 2º piso Rosario.

La misma quedó establecida de la siguiente manera: Presidente, Angel D. Vivono; vicepresidente, Lino E. Michelli; [illegible] María Mercedes Rodriguez de Rossi; prosecretario, Eduardo Lafuente; tesorero, [illegible] Rojas; protesorera Martha García de Longo. Vocales titulares: 1º Oscar E. Borra, 2º Ing. Agr. Mario R. Hernández, 3º Moisés Greis, 4º Juan A. Alvarez. Vocales suplentes: 1º Emilia Romero, 2º Alba Piazza de Andreu, 3º Jorge R. Márquez, 4º Erman E. Visconti. Organo Fiscalización Titulares: 1º Rubén de la Nieves Pascual, 2º Dante F. Pérez, 3º Edmundo Holimann. Organo Fiscalización Suplentes: Dr. Jorge Alberto Carreras, Raúl García Vera y 3º Edgardo M. A. Musso.

Provisión de Aceite y Azúcar

La Dirección de Comercio y Abastecimiento de la municipalidad, por expresa voluntad del intendente, señor Rodolfo N. Ruggeri, ha realizado gestiones para la provisión de 10.000 cajones de aceite y cinco mil bolsas de azúcar, mercaderías que en los últimos días ha escaseado notoriamente en nuestra ciudad.

El expendio de tal mercadería se hará a través de comercios detallistas ubicados en las zonas más apartadas del municipio y habitadas por gente de escasos recursos económicos. A su vez se distribuirán a través de supermercados y autoservicios, 2.500 bolsas de azúcar y 1.000 por intermedio del Centro Unión de Almaceneros. El resto lo harán distintos comercios detallistas de la ciudad.



Conquista de APUR Para los no Docentes

La Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Rosario, (APUR), dio a conocer las gestiones realizadas por la secretaría gremial, para obtener mejoras en favor de sus afiliados.

Entre otras cosas se menciona lo relacionado con la insalubridad que, mediante la ordenanza Nº 187, el rector doctor Carlos Bottaro resolvió dicho problema, como también el riesgo profesional al personal no docente que presta servicios en las distintas áreas del hospital Nacional del Centenario y en la Facultad de Ciencias Médicas.

También se refiere a los auxiliares de enfermería que por resolución C. S. Nº 328/75, se estableció que dicho personal con título que tenga una antigüedad de 8 años continuos en la universidad, podrán ocupar cargos vacantes, debiendo inscribirse en la Bolsa de Trabajo de APUR.

Luego hace mención al subsidio para jubilados, haciendo saber que la Obra Social del Personal y el Instituto de Jubilados y Pensionados, acuerda $ 10.000 a cada agente no docente que se acoja a los beneficios de la jubilación ordinaria o extraordinaria, siempre que haya aportado en forma continua durante los diez últimos años.

En el punto de la licencia anual da a conocer la elaboración del plan de turismo para esta temporada, pudiendo el personal utilizarlo durante los meses de enero, febrero y marzo.

OTRAS CONQUISTAS

También se obtuvo ampliando conquistas anteriores, la resolución que posibilita la confirmación con carácter de titulares a todos aquellos no docentes interinos que revistan en la última categoría de su clase y que tengan una antigüedad de 4 meses en el cargo.

En lo que respecta a la concesión de licencia sin sueldo de hasta un año a todas aquellas no docentes, para que a continuación de su licencia por maternidad pueden gozar de este beneficio para atender a su hijo, siendo independiente de otras similares que ya existen.

Asimismo se han llevado a cabo numerosas gestiones para traspasar la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda dependiente del ministerio de Educación de la Nación a la Universidad Nacional de Rosario, esto posibilitaría contar con un nuevo instituto del cual egresarían profesionales agrícolas que tanto necesita el país.

CONSEJO DE PRODUCCION

Por último se señala que luego de diversas gestiones se consiguió crear el Consejo de Producción de la Universidad Nacional de Rosario, logrando constituirlo con las fuerzas vivas de nuestra ciudad, contando con APUR como organizador y creador.

El objeto de este consejo es promover la explotación del campo Villarino de Zavalla con el fin de proveer de alimentos esenciales a los hospitales y el comedor universitario; además se puso en funcionamiento la farmacia de producción para abaratar los medicamentos para las farmacias y efectuar la provisión a los hospitales de la universidad.

Actos de la Dirección de Turismo

La Dirección de Turismo de la Municipalidad, "con el fin de llevar al pueblo de nuestra ciudad el mensaje de paz que la celebración de la Navidad trae consigo", según expresa dicho organismo, ha organizado diversos actos artísticos con motivo de las próximas fiestas navideñas.

El programa que se ha de desarrollar se inicia hoy, a las 20.30, con el recital folklórico que se lleva a cabo en la plaza Pinasco y al que nos referimos en otro lugar de la página. Pasado mañana, a las 20.30, en la intersección de las calles Rioja y 1º de Mayo, será presentado un pesebre viviente, que contará con la colaboración del Centro Stella Maris, de la catedral; el Colegio de la Madre Cabrini y con la actuación de conjuntos folklóricos.

El miércoles venidero, a las 10.30, en la vía peatonal y galería La Favorita, actuarán distintos conjuntos folklóricos, y por último, a las 20.30 del viernes día 26, se cumplirá en la plaza Pinasco un programa de carácter folklórico.

El doctor Jorge Julio Tombolini —segundo de la derecha— inicia el acto pedagógico y cultural que se realizó en el Colegio Nacional de San Lorenzo.

REUNION DE CARACTER CULTURAL EN EL ROTARACT CLUB DE SAN LORENZO

SAN LORENZO, 19 (Agencia). — Con los auspicios del Rotaract Club de San Lorenzo se realizó un acto de carácter cultural, pedagógico y vocacional en el Colegio Nacional en el Colegio Nacional al que asistieron los alumnos egresados del bachillerato correspondiente al ciclo 1975. Formaron el panel los siguientes profesionales: doctor Jorge Julio Tombolini, ingeniero A. Pavetto, escritor y periodista Plácido Grela, profesora de Matemáticas y Cosmografía señorita Myrta Colautti; Alicia Mendoza, profesora de Educación Física; Delia Stewart, profesora de Radiología; Nora Boilli, maestra de educación diferenciada; María Monghini, asistente social y el contador público y doctor en Ciencias Económicas, Carlos Posco.

Le correspondió al doctor Jorge Julio Tombolini iniciar el acto para referirse a temas relacionados con la medicina. A su vez hizo resaltar los hechos que se vinculan con la vocación, manifestando que la vocación es una importante forma de la ciencia que debe practicarse sin mirar el lucro, sino por un alto espíritu humano, teniendo en cuenta que se trata de una profesión donde está la vida y la salud del pueblo".

Los demás expositores recorrieron temas de su especialidad. Nuestro corresponsal en San Lorenzo, señor Plácido Grela, abordó temas relacionados con la historia del periodismo del país, analizó aspectos sobre teoría y práctica del periodismo y, finalmente analizó el punto de vista de la libertad de expresión, sosteniendo la tesis de que sin "libertad de prensa no es posible pensar en una efectiva y democrática orientación de la opinión pública". También hizo análisis sobre las distintas escuelas del periodismo, para expresar finalmente: "En una nación en que no haya libertad de expresión y que la prensa esté dirigida sólo es de esperar consecuencias negativas tanto en lo social como en lo político y cultural".

La Fiesta del Trigo se Organiza en San Jenaro

SAN JENARO NORTE, 22. — Con la relevancia que año tras año caracteriza a la Fiesta Provincial del Trigo, el Club Sportivo Rivadavia, M. S. y C. de San Jenaro Norte, organizador permanente de dicho evento, se apresta a celebrar la 16a. edición de ese magno acontecimiento, durante los días 24, 25, 29 y 31 de enero de 1976, con la realización de actos institucionales, el Concurso de Muestras de Trigo, la Exposición Industrial y Comercial, festejos populares y la elección de la Reina Provincial del Trigo, todo lo que se ha de llevar a cabo con tal motivo y que sin duda ha de cobrar singular brillo.

Nuevamente han de estar presentes los departamentos que componen nuestra provincia con cada una de sus representantes para participar del reinado provincial, las que nuevamente recibirán el merecido elogio y reconocimiento de la institución organizadora y del público en general, por cuanto constituyen con su presencia de cada una el broche de oro para lucimiento de la mujer santafesina. Esta tradicional ceremonia se ha de llevar a cabo como siempre en un escenario especialmente diseñado e iluminado a todo color, ya que se constituye en uno más con todo lo relacionado con la 16a. Exposición Industrial y Comercial que será habilitada en el parque Fiesta Provincial del Trigo el jueves 29 y que se extenderá hasta el sábado 31, destacándose la participación de importantes empresas industriales y firmas comerciales de la zona.

Respecto al concurso de Muestras de Trigo, este año se ha introducido una variante muy importante por cuanto de acuerdo a una nueva reglamentación de la Junta Nacional de Granos, la misma es la encargada de la recepción de las muestras por intermedio de los Distritos Técnicos de cada zona, quienes harán una selección previa en base a las muestras que cada cerealista remite a dicho departamento y su posterior envío a la Junta Nacional de Granos Delegación Santa Fe para su dictamen final. También tendrá participación como siempre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia que tendrá a su cargo los análisis sobre el valor cultural de las referidas muestras.

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales Agua y Energía Eléctrica

Empresa del Estado
Divisional Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 21, para la ampliación del 3er. piso del Edificio Administración, ubicado en Br. Oroño 1260, Rosario. Los pliegos podrán ser adquiridos en n/Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, de lunes a viernes de 7.30 a 12.30 horas, lugar donde se procederá a su apertura el día 30|12|1975, a las 9 horas.

Valor del pliego: $ 200.

JEFE DIVISIONAL

1789.

Tango: la Magia y la Nostalgia

C. FEDERAL, 22. (Télam-Especial de Enrique Dóca). — Vamos a hablar de la magia. La magia de las noches de Buenos Aires, que puede encontrarse a la vuelta de cada esquina. En este caso, de una esquina singular, presentida por "Pirincho" Canaro en su "Sentimiento gaucho" y hecha realidad por Edmundo Rivero en la muy porteña ochava donde el paseo Colón, un poco a escondidas se besa con Balcarce.

Allí, en el "Viejo Almacén" nos aprisiona la magia de Buenos Aires y su noche, porque en el palco tanguero, con reminiscencias de patio conventillo donde de verdad se bailaba el tango, hay un personaje que nos acerca a Estercita, a Malena, a las noches infatigables de Maipú y Corrientes, y Pichín, Marabú, el Pigalle o a las cenas trasnochadas donde se aquerenciaron los tangueros de tres décadas de Catamarca y Alsina.

Es que allí en el palco dirigiendo al cuarteto "Los Guapos del 900", está "Toto" Rodríguez, un personaje de Buenos Aires, que si no alcanzó la fama de otros en el concierto popular, sí la tiene en el ámbito denominado "ambiente", donde es uno de las figuras más queridas y nadie le regala nada. Se lo ganó por talentoso y por buena persona, como diría don Julio de Caro: "Todo corazón".

Vamos a contar de "Toto" porque se lo merece. Pateó el "fueye" durante 12 años, desde el 37 al 48. Tiene carnet de socio fundador de la década del 40. Dirigió durante dos años la orquesta de Alberto Marino; estuvo diez, los mejores, aquellos del Giostora Tango Club, del 50 al 60, con Alfredo D'Angelis y después formó con Osvaldo Tarantino, en piano, y Héctor Rea, en guitarra, aquel trío inolvidable para los tangueros que se llamó "Tres de Buenos Aires".

Al verlo allí en "el viejo almacén", con rancho y pantalón de fantasía, vuelve la magia de los años 40 y no se puede evitar —no es tangencial— que la nostalgia nos inunde.

Y barajando recuerdos nos acordamos de aquella dulce japonesita que nos vino a cantar tangos en nuestra lengua y que nos robó elcorazón, Ranko Fujisawa y vuelve en el recuerdo porque "Toto" está allí, en el palco.: El la acompañó en sus memorables grabaciones. También es autor del tango a ella dedicado y que lleva su nombre: "Ranko". No se quedó allí Toto, también tiene de su cosecha: "Ayudísimo", "Pichín Bar", "El guapo del 900" e "Independencia y Bacarel".

Le preguntamos al "Toto" Rodríguez, en qué anda y nos dice que está con Rivero, que graba además en Canal 9 y en Radio Municipal. Es de verdad un duende es el dueño de la magia y puede estar en muchos lados, sin levantar espuma, silenciosamente, con humildad pero estar como estuvo siempre.

Dijimos que graba y está al salir un "larga duración" de su conjunto que incluye los siguientes títulos: "El cachafaz", "El apache argentino", "El caburé", "La cumparsita", "El Morochito" —primer tango de Vicente Greco—, "Pichín Bar"; dos valses: "María Esther" y "Olga"; dos milongas: "Corralito viejos" y "El portefito"; y dos polcas: "La refalosa" y "Cariñosa", y saldrá otro del "Viejo Almacén", donde participan con dos temas: "Sentimiento gaucho" y "María Esther", recordado vals de Pepe Maglio.

ASOCIACION CULTURAL DEL PERSONAL DE Y P F

SAN LORENZO, 22. (Agencia). — La comisión directiva de la Asociación Mutual del Personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (zona Litoral) ha convocado a asamblea general extraordinaria que se realizará el 27 del corriente a las 19 en las instalaciones de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de San Lorenzo para tratar el siguiente temario: nombrar un presidente de la asamblea y secretario de actas, situación patrimonial de la mutual desde el momento de asumir la actual comisión directiva hasta la fecha y consideración de la actuación administrativa. La convocatoria está firmada por los señores Santiago M. C. Curioni y Basiliano Motta, tesorero y vicepresidente de la mencionada entidad.

Complejo Habitacional del Gremio de Luz y Fuerza

SAN LORENZO, 22 (Agencia). — En la sede del Sindicato de Luz y Fuerza, filial San Lorenzo, se realizó una reunión a la que asistieron los dirigentes locales y los señores Mario Ferraris y Horacio Herrera, tesorero y secretario de vivienda respectivamente, en el carácter de delegados del Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario, quienes informaron sobre el futuro complejo habitacional que se construirá en esta ciudad mediante aportes del Banco Hipotecario Nacional y la intermediación de la organización gremial mencionada.

Finalizada la reunión, se dio a conocer un comunicado mediante el cual se expresa: "Dicho complejo se ha de construir en terreno ya adquirido y ubicado en la zona de las calles San Luis, Colón y calle pública sobre las barrancas del río Paraná. La operatoria se realiza de acuerdo con el Plan 17 de Octubre, y constará de cinco monobloques de diez pisos cada uno, conformando un total de 196 departamentos, guardería infantil, jardín de infantes y centro comercial.

"La concreción de esta importante obra —agrega la información sindical—, cuenta con la valiosa colaboración de compañeros bancarios, ferroviarios, telefónicos de la ciudad de San Lorenzo. La operatoria está comprendida dentro de las cien mil viviendas de la C.G.T. y está inscripta en los registros del ministerio de Bienestar Social, secretaría de vivienda y urbanismo, bajo el número 27720. Resolución 463 de la Central Obrero". La nota finaliza expresando: "Siendo el déficit de vivienda preocupación del gobierno, cuya solución se contempla en el Plan Trienal, el Sindicato de Luz y Fuerza suma su esfuerzo para que esto se concrete en una realidad".

COMISION DE FOMENTO DE FRAY LUIS BELTRAN

LICITACION PUBLICA

La Comisión de Fomento de Fray Luis Beltrán Departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, llama a Licitación Pública del 10 al 22 de diciembre de 1975, para la Contratación del Personal y Vehículos para la atención del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios en la localidad.

Apertura de propuestas: 22 de diciembre de 1975, a las 10 horas.

Retirar propuestas: Secretaría Comunal, días hábiles de 8 a 12 horas.

Marcelo A. Gonzalez
Secretario

Tarasio José Millanes
Presidente



Edición Clandestina con Varios Poemas de Borges

C. FEDERAL, 22. (Télam). — En la querella promovida por Emece Editores S. A. por infracción a la ley de promoción intelectual ante el juzgado de instrucción Nº 24 de esta capital, el doctor Eduardo A. Valdovinos, magistrado interinamente a cargo del mismo, por la secretaría del doctor Eduardo Raúl Gerome, dispuso el secuestro de una edición no autorizada de poemas del conocido escritor y poet Jorge Luis Borges.

El procedimiento se llevó a cabo con intervención de personal de la División Defraudaciones y Estafas de la Policía Federal y el letrado patrocinante de la editorial querellante, doctor Fernando M. Moreno, allanándose una librería céntrica y un kiosco de venta de revistas y libro, sito en la calle Florida. Se procedió al secuestro de ejemplares de la edición clandestina de la obra, alegando los propietarios de esos comercios haberlos recibido de buena fe de una persona que efectuaba canjes de libros.

Señaló la editorial que la edición clandestina consistía en "una caja titulada "Poemas Borges J. L. 1976" que contiene impresas en hojas sueltas de cartulina, 24 de los 36 poemas del libro de Jorge Luis Borges, "La rosa profunda", cuyos derechos de edición, publicación y venta corresponden en exclusiva a Emece Editores S. A.

Sostuvo además que en la edición clandestina se cambiaron los títulos de los poemas "Sueña Alonso Quijano", "Había un busto de Jano" "Otra versión a Proteo" y "De que nada se sabe", por otros que dicen: "Alonso Quijano" "Proteo II", "Jano" y "Que nada se sabe", subrayando "la gravedad y osadía de estos cambios que afectan poemas de un consumado estilista del idioma y poeta de fama universal.

Aumentan Precios en los Cines

A partir de hoy han aumentado los precios de las localidades en tres salas. En el Gran Rex y el Monumental, las platea vale 55 pesos, mientras que en la sala de El Cairo, cuenta 50 pesos. Desde el miércoles, en otros cines centrales, también se registrará una modificación análoga. El Radar y el Palace cobrarán 55; el Imperial y el Broadway, 50, y el Capitol, 45. Como de costumbre, en dos días a la semana las entradas se venderán a mitad de precio.

Exposición en la Escuela "Manuel Musto"

Continúa abierta en el local de la Escuela Municipal de Artes Plásticas "Manuel Musto", la exposición de trabajos realizados durante el corriente año por los alumnos de dicho establecimiento.

Esta muestra quedó inaugurada con la presencia del señor Eleazar Zapata, subsecretario de Gobierno de la municipalidad, quien ostentaba la representación del intendente, y el concejal Oscar Martínez, acompañados por el director de dicha casa de estudios, José Colombo, y la vicedirectora, señora María Angélica de Solero.

Pueden observarse en esta oportunidad las obras expuestas y realizadas por alrededor de cuatrocientos alumnos que participan en los cursos de expresión infantil, juguetería de paño, recreación infantil, expresión corporal, corte y confección, tejidos a máquina, dibujos artísticos, grabado y cerámica en los turnos de mañana, tarde y noche.

Entregaron los Premios "Palanza"

CAPITAL FEDERAL, 22. — La Academia Nacional de Bellas Artes ha celebrado su última reunión plenaria del año, correspondiente al período ordinario de sesiones, en su sede oficial, calle Sánchez de Bustamante 2663.

Al término de la reunión se procedió a la entrega de premios y diplomas en el año que concluye. Se pusieron en manos de los ganadores los galardones correspondientes al premio del Fondo Nacional de las Artes "Doctor Augusto Palanza", otorgados, en la especialidad de escultura, al artista Aurelio Macchi, y en la de grabado, a Graciela Zar.

En representación de la Academia y para referirse al significado de dicha ceremonia, hizo uso de la palabra al iniciarse el acto el arquitecto Alfredo C. Casares.

La TV Argentina es "Imperialista" en Perú

CAPITAL FEDERAL, 22. — (Exclusivo de SIA). — Leímos días pasados en un suelto del diario "La Prensa", de Lima, Perú, titulado "El sonsonete de Petete": "Está probado que la influencia extranjera sigue predominando en la televisión peruana. De un tiempo a esta parte venimos observando telenovelas y películas argentinas en mayor porcentaje.

Ultimamente el micro comercial del Libro Gordo de Petete, hecho por argentinos y doblado por argentinos, no solamente ha pegado y contagiado a los niños sino que se están familiarizando con los términos y acentos argentinos, como si no hubieran locutoras y modelos peruanas que lo puedan hacer por el mismo costo, y hasta menos, si es por dinero, el asunto.

El ingenuo micro comercial —continúa "La Prensa de Lima— pertenece al productor argentino García Ferré, cuya productora lanzó en venta el mentado Libro Gordo de Petete a 30 soles cada número semanal que no se sabe cuándo terminará. En cambio, tenemos el "Suplemento escolar" de "Expreso", que vale cinco soles y que la televisión peruana no se encarga de promocionar. Nos gustaría saber la opinión de la CCI y de Telecomunicaciones".

Hasta aquí el dolido comentario limeño que como surge del texto, nos está tomando a los argentinos como imperialistas. La información, duramente titulada "El sonsonete de Petete", a nosotros nos recuerda los "sonsonetes" de la Argentina de 1973, cuando se hablaba del "imperialismo cultural" de las series de TV, las películas, los dibujos animados, etc., es decir, tal como los peruanos ahora, ese año fue el "clímax" aderezado con lo que expresamos que condujo a la intervención —¿o estatización?— de los canales de TV. El comentario final queda a cuenta de los señores televidentes.

Próximo Festival Folklórico

La dirección de la Escuela Municipal de Música, con motivo de la finalización de los actos culturales que ha preparado para este año, ha preparado un recital que se llevará a cabo el viernes venidero, a las 20.30, en el salón de actos del Colegio de los Hermanos Maristas, bulevar Oroño 770. Participarán varios conjuntos folklóricos, el Coro Municipal de Niños de Rosario, con la dirección de Myrtha Sparn de Saura, y el conjunto vocal e instrumental Contracanto. La entrada será libre y gratuita.

Inscriben en la Escuela de Títeres

Las autoridades de la Escuela Nacional de Títeres anuncian que esta casa de estudios, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Artística del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, mantiene abierta la inscripción de alumnos para el curso lectivo de 1976. Los interesados deberán concurrir al local de dicho establecimiento, calle Falucho 238 bis (Junín 400), todos los días hábiles de 19 a 22.

Este centro docente funciona a través del sistema de talleres correspondientes a las secciones Música, Plástica, Literatura, Expresión Corporal y Títeres. La enseñanza se desarrolla en dos niveles denominados Adolescentes y Profesorado. Para este último se requiere como condición estar cursando el ciclo secundario o tenerlo ya aprobado.

Quienes deseen obtener más informes podrán solicitarlos en el lugar ya indicado o a través del teléfono 396679.

Recital del Grupo de Niños del Coro Estable

En los fosos de El Círculo se llevará a cabo esta noche a partir de las 21.30, un recital en el que se escuchará al Grupo de Niños del Coro Estable de Rosario en el desarrollo de un programa preparado especialmente con motivos correspondientes a las fiestas navideñas. El citado conjunto vocal, a las órdenes de su directora Lillian Bibiloni, interpretará, en primer término, "Donna gentil" y "Amor vittorioso", páginas correspondientes al siglo XVII, y luego brindarán los temas argentinos "Canten, señores cantores" (carnavalito), "Vidala norteña" y "Ahora voy a cantarles" (carnavalito), tras lo cual brindarán tres canciones alemanas. Para finalizar, en la segunda parte, los pequeños cantores ofrecerán una selección de villancicos de diferentes países.

Estrenos de Hoy

Un programa especialmente destinado al público infantil es el que exhibe una de las dos las que cambian hoy sus carteleras con estrenos. En la otra se ve una producción francesa de carácter cómico.

El primero de ambos cines, el Gran Rex, brinda como base de su continuado una película de origen japonés titulada "Aventuras del osito Panda", un dibujo animado de largo metraje, rodado en colores, que se exhibe a través de una copia dialogada en nuestro idioma.

Narra las andanzas de un simpático osito y sitúa la acción en el mundo de los animales, en el que encuentra inesperadas y sorprendentes situaciones nuevas para él y halla, entre sobresaltos y cómicas complicaciones, diversas enseñanzas.

Para completar el programa de dicha sala se añade, como reposición, el filme "El principito", versión fílmica de la encantadora obra de Saint-Exupery que fue estrenada no hace mucho en este mismo cine.

En el Monumental se proyecta como estreno "Cómo tener éxito siendo tonto y llorón", filme que ha sido realizado por el veterano director Michel Audiard, quien es también el autor de la idea original del argumento, de la adaptación —efectuada ésta en colaboración con Jean-Marie Poire— y del diálogo. Tiene como protagonista a un tal Antoine, vendedor de licores y permanente conquistador de corazones femeninos, quien posee una singular habilidad que le hace invencible en todas sus luchas: sabe llorar "maravillosamente" y así consigue cuanto se propone.

Como principales intérpretes aparecen en el reparto Jane Birkin, Stephane Audran, Jean Pierre Marielle, J. Rochefort, Jean Carmet y Robert Dalban, seguidos por un numeroso reparto en el que cabe destacar los nombres de Evelyne Buyle, Ginette Garcin y Daniel Prevost.

El rodaje de esta película se efectuó en colores y en panorámica, con dirección fotográfica de Maurice Fellous. La música fue compuesta por Eddie Vartan.

Como se recordará, Stephane Audran intervino con destacable calidad en "El discreto encanto de la burguesía", de Luis Buñuel.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

GRAN REX — Cont. desde las 15.50. Platea $ 55. men. $ 35. A las 15.50, 18.20 y 21.10: "Aventuras del osito Panda", dibujo animado de largo metraje, y a las 16.50, 19.35 y 22.30: "El principito", con Steven Warner, (Sin restricciones).

PALACE THEATRE — Continuado desde las 15.45. Platea $ 16. A las 15.45, 19.20 y 22.50: "Al Capone, el diabólico" y a las 17.30 y 21: Un hombre llamado caballo", con Richard Harris.

RADAR — Cont. desde las 16.15 horas. Platea gen. $ 16. A las 16.15, 19.30 y 23: "El prisionero de la Segunda Avenida", con Jack Lemmon, y 17.50 y 21.15: "El gran robo a un banco", con Kim Novak. (Sin restric.).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. Platea $ 55. A las 14, 17.25 y 20.50: "Memorias de un gigoló", con Osvaldo Cavalcanti, y a las 15 y 55, 19.20 y 22.45: "Cómo tener éxito cuando se es tonto y llorón", con Jane Birkin, (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 14. Platea $ 10. Ultima vuelta a las 22. Selección de dibujos, noticiarios, cortos cómicos y documentales.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.40. Platea $ 50. A las 15.40, 19.10 y 22.50: "Entre dos destinos", con Joseph Bottoms, y a las 17.15 y 20.45: "El carnaval de las águilas", con Robert Redford, (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 16. Platea $ 15. A las 16 y 20.15: "La fuga increíble", con Charles Bronson y 18.05 y 22.10: "El perseguidor implacable", con Jean-Paul Belmondo, (Proh. men. 14).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 15. A las 15.30 y 19.50: "Furia infernal", con Isabel Sarli y Jorge Barreiro; 14.10, 18.20 y 22.30: "Intimidades de una cualquiera", con Isabel Sarli y Armando Bo y 13, 17.10 y 21.20: "Fuego", con Isabel Sarli y Armando Bo, (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 15.45. Platea $ 16. A las 15.45, 19.20 y 22.55: "Buster y Billie", con Joan Goodfellow y 17.20 y 20.55: "Racha de suerte", con Elliot Gould. (Proh. men. 14 años e inc. men. 18).

IMPERIAL — Cont. desde las 16. Platea $ 16. A las 16, 19.15 y 22.50: "El ciudadano se rebela", con Franco Nero, y 17.40 y 21,05: "Vuelven los perros de la banda", (Proh. men. 14 años).

GRAN URQUIZA — Cerrado por vacaciones.

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 25. A las 19 y 15: "Adorado John", con Jarl Kulle; 16 y 20.45: "Ofensiva 5", con Richard Burton, y 17.40 y 22.20: "Coffy", con Paula Brown. (Proh. men. 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 20 y niños $ 10. "Minguito Tinguitella, papá", con Juan Carlos Altavista" y "No hay que aflojarle a la vida", con Palito Ortega. (Sin restric.).

TELEVISION

CANAL 3

16.45 Veo veo
17.15 Este es mi mundo
17.45 Otra vez ayer
18.15 Meteoro
19.— El show de la Pantera Rosa
19.30 Telenoche
20.30 Frac (Mesa y Basurto en).
22.— El mundo del espectáculo.
24.— Mundo insólito

CANAL 5

17.45 Jacinta Pichimahuida
18.15 La vidriera
18.30 Bonanza
19.30 Mesa de noticias
20.— Imágenes deportivas
20.25 Historia policial
21.30 Tiempo nuevo
23.— La aventura de vivir
24.— Documental
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.— Noticiero 7
20.30 La Pantera Rosa
21.— Los novatos
22.— Argentina secreta
22.30 Toque satánico
23.— Noticiero 7
23.30 Reportaje al país
0.30 La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.15 Telescuela técnica.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés.
14.45 Alguien por quien vivir.
15.45 Los 3 chiflados.
16.45 Veo veo.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Matinée.
16.30 Buenas tardes, mucho gusto.

EXPLOTO UNA HELADERA A QUEROSENE: 3 QUEMADOS

La explosión de una heladera alimentada a querosene provocó un incendio que arrojó el saldo de tres heridos, uno de ellos de gravedad. En el interior de la finca ubicada en bulevar Avellaneda y doctor Rivas, por causas que se procuran establecer, explotó una heladera a gas, produciéndose de inmediato un incendio.

Moradores de la finca trataron de sofocar el fuego, sufriendo distintas quemaduras. Finalmente, concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos, cuyos integrantes consiguieron apagar las llamas.

Jorge Adelino Alegre, argentino, de 14 años, resultó con quemaduras de segundo y tercer grado en el rostro, tórax, brazo y ambas piernas, debiendo quedar internado en grave estado en el Instituto del Quemado; Ricardo Alegre, argentino, de 10 años, quemaduras de segundo grado en el tercio inferior de la pierna derecha y rodilla izquierda; Clemente Alegre, argentino, de 45 años, casado, quemaduras de segundo grado en la espalda. Los dos últimos luego de ser curados se retiraron a sus domicilio.

CUATRO NIÑOS MUERTOS

LA PLATA 22. (Télam). — Perdieron la vida cuatro pequeños hermanos al incendiar se la precaria vivienda en la que se domiciliaban con sus padres.

El siniestro, cuyas causales procura determinar la policía arrasó con la casilla prefabricada ubicada en Lugones y Rodríguez, de Florencio Varela.

Concurrieron bomberos de esa ciudad bonaerense pero ya el fuego había convertido todo en escombros. Al procederse a su remoción, fueron hallados los restos carbonizados de Miguel Beliz, de 8 años y de sus hermanos, Marcelina, de 6; Mónica, de 4 y Antonio de dos años.

La madre de los pequeños, Alicia N. de Beliz, de 32 años que fue rescatada por los vecinos de entre las llamas, fue internada con quemaduras de primer grado en el Instituto del Quemado, de la Capital Federal.

Portando Drogas lo Detuvieron

El personal de la policía ferroviaria procedió a la detención en la estación Rosario Norte de Raúl Budiño argentino de 19 años soltero domiciliado en Bartolomé Mitre 1776 de la Capital Federal.

El nombrado viajaba en el tren "Estrella del Norte" con destino a la metrópoli y se le secuestraron cinco frascos de Ketalar 50 miligramos" con jeringas y agujas.

MURIERON CUATRO PERSONAS EN UN ACCIDENTE EN LA RUTA 33

Por causas que aún no han sido debidamente aclaradas en la ruta 33 a ocho kilómetros al norte de la localidad de Zavalla se produjo el choque de dos vehículos que arrojó el lamentable saldo de cuatro muertos y otros tantos heridos de gravedad.

Por la ruta mencionada circulaba el Ford Falcon chapas B-630.577 de oeste a este cuando al llegar al lugar indicado chocó violentamente con la pick-up modelo 1972 chapa S-232.200.

Debido al fuerte impacto perdieron la vida Eva María Muñoz de Zapata argentina de 34 años casada; que vivía en la zona rural de Zavalla; una señora de apellido Chiodini de la cual se desconocen los demás datos de identidad; René Tomás Byrne argentino de 51 años casado que se domiciliaba en Rosario; y Héctor Francisco Chiodini argentino de 52 años casado, que estaba afincado en Junín 449.

Además, resultaron con heridas de gravedad Elsa Virginia de Chiodini argentina de 48 años; Carlos Raúl Chiodini; Federico Zapata y un hijo de éste menor de edad. Los lesionados fueron trasladados e internados en distintos nosocomios.

MOTONETISTA HERIDO

Daniel Farías argentino de 18 años soltero afincado en pasaje 2 Nº 141 circulaba en una motoneta, cuando al llegar a la intersección de las calles Junín y Formosa fue embestido por el Ford Falcon chapa S-138.213. La identidad del conductor se desconoce pues se dio a la fuga.

CHOQUE: UN MUERTO

C. FEDERAL 22. (Telam) — Un hombre perdió la vida ayer por la tarde al chocar un automóvil Fiat 600 que conducía con un Ford Falcon en el cruce de las calles San Blas y Emilio Lamarca, en el barrio de Villa Luro.

La colisión se produjo a las 15.10 y aún no fue identificada la víctima que falleció en forma instantánea al producirse la embestida.

UNA CRIATURA FUE MUERTA A GOLPES

SANTA FE. (Télam). — Una mujer y su concubino mataron a golpes al pequeño hijo de aquella. El hecho ocurrió hace unos días en la ciudad de Santo Tomé, a pocos kilómetros de esta capital.

Una denuncia radicada por un familiar del niño Roque Ignacio Quintana, de 3 años, permitió establecer que el pequeño era objeto de brutales castigos aplicados por sus progenitores.

Hilda Gutiérrez de Quintana, de 18 años, casada, y Ramón Antonio García, de 19, responsables del hecho fueron detenidos por la policía en el propio domicilio.

El niño Roque Ignacio había permanecido internado en un hospital de Santo Tomé a raíz de golpes y lesiones, que luego le causaron la muerte.

Le Robaron el Auto en el Parque Urquiza

Héctor Guille argentino de 50 años casado afincado en la calle 9 de Julio 1191 se encontraba anoche en el interior de su rodado un Peugeot chapas C-330.566. El nombrado estaba detenido en el parque Urquiza cuando fue sorprendido por dos individuos.

Los desconocidos lo amenazaron con armas de fuego y luego de hacerlo descender del rodado se dieron a la fuga en el mismo. Guille radicó la denuncia en la seccional 1a. no valuando el vehículo, destacando que cuenta con seguros.

ROBAN OTRO RODADO

Pedro Luchessi, argentino, de 40 años, soltero, domiciliado en Moreno 453, de la localidad de Alvarez, conducía por la ruta 178 en dirección al sur, la pick-up Dodge, chapa S-283.065, cuando al llegar a dos mil metros del Puente Gallegos, fue interceptado por una Dodge coupé, del que descendieron dos sujetos armados, a la vez que surgieron otros dos sujetos que marchaban a pie.

La víctima fue amenazada de muerte y los desconocidos ascendieron a los dos vehículos y se trasladaron hasta la intersección de las rutas 178 y 16. En dicho lugar, Luchessi fue despojado de 1.600.000 pesos moneda nacional en efectivo y el vehículo que fue valuado, en 36 millones de los viejos. El propietario del rodado radicó la denuncia en la subcomisaría 4a. de Piñeyro.

LO SORPRENDEN ROBANDO

Personal de un móvil del Comando Radioeléctrico realizaba una recorrida por la zona cuando en un depósito ubicado en la avenida Godoy al 8.000, perteneciente a la firma Navarro e Hijos, sorprendieron a tres sujetos sustrayendo chatarra. Dos de los delincuentes lograron darse a la fuga, no ocurriendo lo mismo con el restante, que fue detenido y trasladado a la citada seccional, donde se lo identificó como Roberto Domínguez, argentino de 18 años soltero, domiciliado en la calle Viedma 5116.

Incendio en una Panadería

C. FEDERAL 22. (Telam) — Daños materiales de consideración provocó un incendio que se declaró esta madrugada en la panadería de Pedro Goyena 1524.

La violencia del siniestro provocó el derrumbe del techo de un galpón destinado a la elaboración del producto.

Dos dotaciones de bomberos del cuartel de Flores combatieron las llamas las que fueron extinguidas alrededor de las 4.

MERCADO

de Rosario

Entraron esta mañana 1427 vacunos.

PRECIOS

Novillos	$ 8.50	a 11.55
Novillitos ...	" 9.40	" 12.45
Vacas	" 2,00	" 7.30
Vaquillonas .	" 4.50	" 6.80
Terneros ...	" 7.00	" 15.10
Toros	" 4,00	" 6.90

ESTADO DE PLAZA

Animado para livianos y regulares, en general con plaza encalmada, para el resto.

Total	11745
Remanente	336
En camiones	8898
En ferrocarril ...	2847

Precios máximos: nov. pes. de export. $ 12.70; nov. med. 13.40; nov. liv. $ 14.50. over. negr. $ 12.30; novill. 14.95; vaquill. $ 13.55; terneros 19; vacas liv. $ 9.40; vacas gordas $ 5.50; conservas de $ 2 a 3.50; toros $ 7.40.

Frigoríficos:

Exportadores 1328

Plaza de vacunos: la entrada limitada. Los compradores actuaron en todas las categorías con muy firme interés y con mejoras apreciables. Sobre todo en novillos, novillitos, vaquillonas, vacas de consumo, livianas, terneros y toros. Unicamente la plaza se mostró floja en vacas gordas y conserva.

de Liniers

VACUNOS

Novillos	5290
Vacas	5040
Terneros	945
Toros	470

Tómbola de Montevideo

1	8 9 0	11	0 7 0
2	4 3 6	12	4 2 2
3	6 6 4	13	5 9 2
4	1 5 5	14	4 8 8
5	0 1 3	15	3 4 5
6	8 0 5	16	4 1 6
7	3 7 4	17	0 2 8
8	9 5 3	18	1 7 2
9	0 7 6	19	4 2 6
10	8 8 3	20	1 0 1

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

SAN LORENZO

VISTO: Los acontecimientos que son de público conocimiento y que están conmoviendo a la República; y

CONSIDERANDO: Que, los mismos atacan el sistema institucional del país en sus diversos estamentos.

Que, atentan contra la expresión de la voluntad popular.

Que pretenden truncar el libre juego del régimen democrático de gobierno expresado en la Constitución Nacional a través del sistema representativo, republicano y federal.

POR TANTO EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE SAN LORENZO PRODUCE LA SIGUIENTE DECLARACION:

Artículo 1º) Apoyar la continuidad de la vida institucional del país.

Art. 2º) Repudiar todo intento que pretenda avasallar la libre expresión del pueblo.

Art. 3º) Comuníquese, publíquese y dése al Registro Municipal.

Antesala, diciembre 20 de 1975.

CONCEJALES: Manuel Rodríguez, Felipe Oliva, Wellington Bazán, Ricardo Remondino, Deolindo Pilo, Cruz Lino Paredes, Omar Poudes.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

A TODOS LOS ARGENTINOS

Ante los hechos de público conocimiento, que una vez más demuestran que existen argentinos que todavía no han entendido ni comprendido, que sólo mediante el esfuerzo conjunto, el respeto a la voluntad popular expresado —en la única forma válidamente concebida en los países libres del mundo—, a través del sufragio, y una clara conciencia nacional, libre de todo tipo de sectarismos y egoísmos personales, puestas al servicio del país, se pueden concretar los objetivos de grandeza, que todo un pueblo quiere, para las presentes y futuras generaciones, EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO, fija su posición en esta hora.

1) El respeto a las instituciones fundamentales de la República, y lo que ellas representan, debe ser mantenido, para terminar con los desencuentros nacionales.

2) La ruptura del orden institucional supone poner a nuestro país al borde de situaciones cuyas consecuencias son irreversibles, y que es deber moral de todos los argentinos evitar.

3) Las grandes coincidencias deben buscarse ahora y para siempre, tal como lo quería el Gral. Perón, para que el año 2.000 nos encuentre a todos monolíticamente unidos en la búsqueda permanente de nuestra definitiva realización como PUEBLO y como NACION!

La impaciencia y la incomprensión de algunos pocos, puede sumir al país en el caos y la desesperanza total. Por eso reiteramos nuestra posición DE VIVIR EN PAZ, que es la única forma de concretar un trabajo fecundo; DE RESPETAR LAS INSTITUCIONES, por lo que ellas significan en la Historia de nuestro país; DE ACATAR LAS LEYES SUPREMAS DE LA NACION, como única forma de vivir respetándonos mutuamente. Porque, en definitiva DENTRO DE LA LEY TODO, FUERA DE LA LEY NADA.

DEPARTAMENTO EJECUTIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Luis Reynaldo Vivas intendente municipal; Juan Curatolo, Secretario de Obras Públicas; Eusebio Milton Maber, Secretario de Gobierno y Cultura; C.P.N. Amelia Duacastella, Secretaria de Hacienda.

Línea Popular Informa Sobre Juntas Promotoras

Las autoridades del Movimiento Línea Popular, que lidera el doctor Carlos Sylvestre Begnis, informan a las juntas promotoras seccionales que habiéndose dispuesto el cierre de afiliación para el 26 del corriente a las 24, deberán remitirse al comité departamental, calle Entre Ríos 1255, las fichas de afiliados antes de ese plazo.

Integran la junta promotora departamental Rosario, los señores Fernando Viñals, vicepresidente; secretarios, Segundo R. Asenjo, Jorge Deniel, Jorge S. Gurdulich, Osvaldo E. Maggi, Luis A. Formento, Luis F. Gliosci, Lida de Ofredi, Jorge Raúl Rodríguez, Eduardo Rodríguez Soto y Víctor Galeazzi.

En las tareas de afiliación actuarán como colaboradores en seccionales y distritos las siguientes personas:

Sección 1a. — Antonio M. Maximino, Fidel R. D'Ippólito, Segundino Aquino y Vicente Cuñado.

Sección 2a. — Rodolfo Olivares, Signore A. Arriaga, Edgar Barbero y Alberto Andrade.

Sección 3a. — Luis O. Alegrechy, Edgardo Pecoraro, Oreste Berruti, Catalina B. de Fredes, Luis Rastelletti y Mario Brunetti.

Sección 4a. — José Granados, Nelson Ruiz y Graciela Torriani.

Sección 5a. — Nicolás Franicevich, Julio Lew, Hilma Agosti y Eduardo V. Tarpin.

Sección 6a. — Juan C. Maldonado, Miguel Guerrero, Rubén Funes, Francisco Marra y Rubén Severino.

Sección 7a. — Guido Di Filippo, Gustavo A. Chimento, Gerardo Longo, Enrique Baloncieri, Rodolfo Isés y Ramón Roldán.

Sección 8a. — Emilio Matuc, Haroldo Fornetti, Francisco Di Franco, Luján Jorge Abduch, Roberto Alvarez, Antonio Galarraga, Yolanda Barberá, Julio Ortiz, Angel Russo, Oscar Rojo y Dante Mauro.

Sección 9a. — Armonía Manfra, Luis Vallina, J. C. Morán, Valentín Mendoza, Jorge R. Urbaneja, Mabel Rita Godoy y Alicia M. Trevisono.

Sección 10a. — María V. de Rositto, Jorge J. M. Margo, Oscar Amud, Enrique Strugulnetti, Abel Alberto Ríos, Fermín de Isla e Hilda Milán de Martín.

Sección 11a. — José Puctillo, Héctor J. Juárez, Luis R. De Jesús y Aldo Porta.

Sección 12a.S. — Jorge Macías, Lucía Cataraño, Raúl Dalmasco, Luis Rodríguez y Osmar Backmann.

Sección 12a. A. — Onegilia Tembellini, José Chiavello, Raúl Pavoni y Dolores Mellado.

Sección 12a. E. — Angel Córdoba, Daniel Menéndez, Noel Figueroa, Roque Roldán, Dante Galinsky y Luis Médici.

Sección 13a. — Mario Odosio, Francisco Carraveta, Antonio Urán, Carlos Dawidovich, Pedro Martini, Juan C. de Santabrígida, Antonio D'Agostino y Juan Soeringe.

Sección 14a. — Bernardo Heredia, Miguel C. Córdoba, Raúl [illegible], Diego del Río, Alberto Vázquez, Rafael Di Giácomo, Eduardo Prieto y [illegible] Dadero.

Sección 15a. — Hernani H. Costa, Salvador Acquaro, Pedro Pendino, María E. Marchioloni, Luis Alderete, Vicente Maiorini, Osvaldo H. Di Camua y Luis I. Bossus.

Sección 16a. B. — Alfonso A. Ludueña, Olga Nieto, Félix Britos, Raúl Brondo, Rodolfo Ludueña, Roberto Nieto, Ramón Telea y Josefa Ballani.

Sección 16a. A. — Raúl Pochi, Alicia Zalazar; Rafael A. Quiroz y Antonio Ríos.

Sección 17a. — Alfredo Silva, José Elmir, Hugo Leone, María R. Palermo, y Néstor Fernández.

Sección 18a. — Juan Costa, Felipe Rizzieri, Mario Cardinaletti, Francisco Villalba, Mario H. López y Antonio Oresti.

Sección 19a. — Raúl T. Coria, Angel A. Montenegro, Angel Rito Montenegro, Savino Menegozzi y Jorge O. Menegozzi.

Sección 20a. — Rubén D. Hernández, Edgardo Tasca, Ramón I. Pereyra, Rito Leiva, Juan C. Fussi, Osvaldo J. Hernández y Feliciano Hernández.

Sección 21a. — Pedro Federico, Ramón L. Sanz, Delfor A. Sarda, Stella Soraide, Elio Soraide y Máximo González.

Sección 22a. — Rodolfo Sampaolesi, Antonio Rombo, Dagoberto Arnolf, Héctor R. Camarra, Marcos Holgado, Liliana Ofredi y N. Dip.

Sección 23a. — Francisco D'Agostino, Delia Imán, Salvador Bonifacio, Osvaldo Ferrero y Domingo Blanco.

Sección 24a. — José J. Simonetti, Antonio Alvarez, Roberto Pereira, Domingo Nazatto y Víctor Simonetti.

Sección 25a. — Vicente Alessandría y Antonio Lencina.

Acebal. — Bilicich, Mariano; Ingaramo, Carlos A.; Latini, Oscar Rubén.

Gdo. Baigorria. — Acosta, Juan C.; Conejo, Dionisio; Jerez, José Santos; Crucci, Felipe O.; Cutuneo, Mario.

Pérez — Daniel, Juan Carlos; Tevachesco, Osvaldo; Menotti, Nelson E.; Soldatti, Hugo; Senda, Teresa; Fragapane, Alfredo.

Pueblo Esther. — Boljachi, Fortino; Bellonini, Ernesto; Camargo, Roberto P.; D'Ambrosio, Bernardino; Maldonado, Alicia R. de.

Soldini. — Lurachi, Raimundo N. Luraschi; Sebastián; Brigatti, Silvio Carlos; Botta, Juan; Gatti, Fernando, Guido, Armando; Bordi, Rubén; Capiglioni, Juan.

Villa Diego. — Davalle, O. Héctor; Paladini, Nilda; Constantino, Jorge; Castellanos, Rodolfo; Quilici, Nedo V.; Palacios, Carlos.

Zavalla. — Segamarchi, Oscar; Pieroni, Andrés; Colotti, Armando; Bonomo, Juan Alberto; López, Pedro; Grassetti, Victorio; Siena, Ricardo; Latende, Carlos; Calcagni, R. O.; Carlos, Gerardo; Puslareli, Raúl; Calvo, Rubén.

Cnel. Bogado. — Bianchi, Juan José; Derrico, Italo; Lombardi, Rita; Villalba, Nelson; Corozo, Héctor.

Villa Amelia. — Stella, Domingo; Mancinelli, José; Filippini, Enrique; Cozzoli, Orestes; Commema, Antonio, Gastenitra, Raúl.

Fue Asaltada una Estación de Servicio

Alertada por un llamado telefónico personal de la seccional 18a se trasladó hasta la estación de servicio ubicada en Ovidio Lagos al 4400 donde encontraron al sereno Milto Alberto D'Angelo. Interrogado manifestó que minutos antes se presentaron dos sujetos quienes lo amenazaron con armas de fuego. Los sujetos luego de golpearlo le sustrajeron el dinero de la recaudación, cuyo monto no pudo precisar y seguidamente se dieron a la fuga.

EL TIEMPO

Temperatura a las 13: 32°8; humedad 34 por ciento; viento del sector S. Oeste a 4 kilómetros la hora; cielo, nublado; visibilidad, 12 kilómetros; presión, 754.3.

Temperatura máxima de ayer: 32°5 a las 17.15; mínima de hoy: 17°1 a las 6.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, algo nublado, poco cambio de temperatura.



LA JORNADA DE LA PLATA

Varios rosarinos actuarán en La Plata mañana. Entre ellos Dejos que acaba de arribar segundo, el veloz Con Sport y Busiraco. Todos son más que lanzas en sus respectivos compromisos. Los que actuarán en las nueve competencias son:

1a. — 1600 M. — A LAS 15.15

1 Un Blanco; 2 Galién; 3 Bondal; 4 Golperand; 5 Mago de Gorica; 6 Codo Amigo; 7 Berrituo; 8 Cambalito; 9 Floc; 10 Katmandú; 11 Night Example (todos con 56 kilos).

2a. — 1400 M. — A LAS 15.55

1 Cefalita 57; 2 Kay 57; 3 Condesa Bruja 57; 4 Charmian 57; 5 Farinha 51; 6 Mairinta 54; 7 Con Pólvora 57; 8 San 57; 9 La Escocesa 57.

3a. — 1100 M. — A LAS 16.45

1 El Gerente; 2 Camino Lindo; 3 Con Tocoo; 4 Rostro; 5 Villele; 6 Nosodice; 7 Busiraco; 8 Interior; 9 Carpintero; 10 Golf de Gato; 11 Coloc; 12 Hellum; 13 Monarca (todos con 57 kilos).

4a. — 1700 M. — A LAS 17.30

The Loja 57; 2 (Basty 56; 3 (Gang 53; 4 Full of Rose 54; 5 Grandeza Real 52; 6 Uñitha 51; 7 Flor de Navidad 49.

5a. — 1200 M. — A LAS 18.15

1 Delos 57; 2 Alquitrán 54; 3 Destróyer 57; 4 Arre Boyo 57; 5 Best Wish 57; 6 Ujadoo 57; 7 Quijú 57; 8 Porahiere 57; 9 Ciudadano 57; 10 Coco Vit 57; 11 Arión 57; 12 Brevón 57.

6a. — 1600 M. — A LAS 19.05

1 Axe 58; 2 Con Sport 54; 3 Centellante 57; 4 Chitrulo 54; 5 Che Negrito 56; 6 Ideve 57; 7 Taporta 55; 8 Banredero 53; 9 Pobre 52; 10 Dado Malo 55; 11 Dux 50; 12 Reticente 55; 13 Glew 53; 14 Condensador 51.

7a. — 1600 M. — A LAS 19.50

1 Geizi 57; 2 Intento 57; 3 Good Cooper 51; 4 El Garufa 57; 5 Fabriano 57; 6 Royal Way 54; 7 Hungarimar 57; 8 Marano 57; 9 El Supremo 55; 10 Ferroviario 57; 11 Tamú Nuray 57; 12 Lcnejor 54.

8a. — 1300 M. — A LAS 20.40

1 No Fume; 2 Marale; 3 Magic Sun; 4 Mariamme; 5 Alijada; 6 Betina; 7 Sileria; 8 Doga; 9 Amalfi; 10 Odile; 11 Brailinda; 12 Viracha; 13 Mabyn; 14 Rosa Hoy; 15 Aubigny; 16 Cobraré; 17 Vitpichne; 18 Fairpida (todas con 56 kilos).

9a. — 1100 M. — A LAS 21.30

1 Nice Home 57; 2 Dragut 54; 3 Prolífico 57; 4 Mahometano 55; 5 Korrigán 54; 6 Wild Thunder 57; 7 Sidney 57; 8 Noble Boy 57; 9 Lubin 54; 10 Platinum 52; 11 Taquirari 57; 12 Menchorrito 54; 13 Sailer 54; 14 Super Moncho 57; 15 Denver 54.

BUENA FAENA DE LAS CARTAS DE "MARABU"

El sábado y domingo, tenemos satisfacción por ello, nuestros lectores tuvieron oportunidad de hacer ganancias con candidatos de la página y la sección "Cazando la Lancha", que firma "Marabú". El sábado ganaron sus indicados Stillatit, a casi 15 pesos de sport y Claberlina, que en la del desquite abonó nada menos que $ 34,50 a ganador y con nuestra carta Gran Simpático, hizo posible el acierto de una doble de $ 153.600 nacionales. Además se impusieron varios candidatos y se hicieron llaves a buen dividendo el sábado y ayer, que culminaron con los $ 28,40 a ganador de nuestra carta exclusiva Sardico, que permitió cobrar a los que nos siguen una doble reconfortante, $ 1.504.442 nacionales. Y para culminación en el título para el programa de La Plata alertamos sobre la chance amplia que tenía Particulare, dado sus buenos ensayos en ésta. Se impuso a $ 19.— a ganador.

PALERMO: CRESS DARA LA REVANCHA A PIANA

La yegua Cress le concederá mañana revancha a la reciente vencida Piana, año en diferencia favorable en kilos a ésta. A pesar de ello por sus trabajos de pista creemos que puede volver a vencer la hija de Snow Crest. Los que actuarán en esta jornada son los que se detallan seguidamente:

1a. — 1600 M. — A LAS 18.30

1 Caloría 53. Valdivieso
2 (Adacilla 53. Zárate
3 (Uns Alazana 53. Aguirre
4 Luz Plena 53. Marcovecchio
5 Cress 53. L. Zárate
6 C. Carrera 53. Lezcano
7 Versaglia 53. Mercau
8 Amuesca 53. Leitas
9 Fidelia 53. Ferro
10 Contaureza 53. Ramírez
11 Sala Azul 53. Chávez
12 Tirelle 53. Benítez
13 B. Rosa 53. Salecy
14 Jojo Esca 53. Blanco

2a. — 1100 M. — A LAS 19.10 (Comienza la triple y hay enganche)

1 S. Black 52 V. Centeno
2 Tristezas 51. V. Sabín
3 Laredana 51. R. Recinas
4 Manivela 58. C. Pezoa
5 Con Tell 50. R. Galloso
6 P. Nadine 51. Sanguinetti

3a. — 1800 M. — A LAS 20 (Complementa la triple y hay enganche)

1 S. Laurent 58. Pezoa
2 King Dancer 55. Libré
3 Tarn 55. J. Figueroa
4 C. Cosario 54. Sanguinetti
5 Tudor Fast 51. Olguín
6 El Chaparral 56. Montoya
7 Ferry Come 52. E. Ríos
8 Biagny 51. V. Centeno
9 Cuamor 54. Estupo
10 Lcibia 56. Sabín
11 Fumay 59. Elchart
Llave Nº 1 (1); Nº 2 (2-11); Nº 3 (3-10); Nº 4 (4-6); Nº 5 (5-9); Nº 6 (7-8).

4a. — 1600 M. — A LAS 20.45 (Comienza la 1a doble)

1 (Calapissma 59. Ferreyra
2 (Q. Jolly 55. J. Figueroa
3 Papachona 51. Galloso
4 Tocesanta 56. Galván
5 Piana 54. J. Ferro
6 Cress 57. L. Zárate
7 Cicodelica 53. Pezoa
8 Antiquísima 52. Rosales
9 Sakia 55. Albornoz
Llave Nº 1 (1-2); Nº 2 (3-8); Nº 3 (4-7); Nº 4 (5); Nº 5 (6); Nº 6 (9).

5a. — 1000 M. — A LAS 21.30 (Complementa la 1a doble)

1 Penahoima 57. Encinas
2 Quiet Nova 57. Cosentino
3 Murureca 57. R. Tavella
4 Sabandia 57. S. Sosa
5 Clirsk 57. O. Miño
6 Safica 57. López
7 Marimel 57. Palmieri
8 Parejita 57. Figueroa
9 Rulmpa 57. Gallardo
10 Cebadura 57. Libré
11 Tarifa 57. Zuloaga
12 H. Morocha 57. Alvis
13 B. Melody 57. Albornoz
14 Fracción 57. J. Abregú
15 Aguilochas 57. Barrios
Llave Nº 1 (1-8-12); Nº 2 (2-4-15); Nº 3 (3-9-10); Nº 4 (5-13); Nº 5 (5-14); Nº 6 (6-11).

6a. — 1600 M. — A LAS 22.15 (Comienza la 2a doble)

1 (Calcador 56. M. Lezcano
2 (Calbally 56. Sanguinetti
3 Tarry 56. Figueroa
4 Ventorrillo 56. J. Bretón
5 Maltagorri 56. J. Martino
6 Roman Tip 56. Montenegro
7 Auréolico 56. A. Sánchez
8 Chaique 56. A. Piá
9 Meu Bem 56. O. Nardi
10 Bean Sug 56. E. Jara
11 Amplado 56. V. Centeno
12 El Gobernante 56. Sierra
Llave Nº 1 (1-2); Nº 2 (3-6); Nº 3 (4-9); Nº 4 (7-10); Nº 5 (5-8); Nº 6 (8-11).

7a. — 1000 M. — A LAS 23 (Complementa la 2a doble y hay enganche)

1 W. of Honor 56. Larioca
2 M. Ryas 56. Elchart
3 Termómetro 56. Funes
4 Covragevy 56. Figueroa
5 (Competidor 56. Bretón
6 (Elegante 56. Cosenza
7 Drapier 56. Sabín
8 Diferido 56. Palmieri
9 Maniatao 56. Libré
10 W. Melody 56. Ramírez
11 Cheresa 56. Cepeda
12 Rostil 56. Periale
13 Map Lucho 56. Santos
14 Banderillero 56. Prieto
15 Pa Compadriar 56. Sabín
16 El Chiquilín 56. Zalazar
17 (Langford 56. Bayardi
18 (Lindo Tarro 56. Galloso
19 Love Secret 56. Zapata
20 Poeta 56. Mezquera
Llave Nº 1 (1-5-6); Nº 2 (2-9-13); Nº 3 (3-4-11-16); Nº 4 (7-10-19); Nº 5 (8-12-17-18); Nº 6 (14-15-20).

Tropiezos

Varios elementos no pudieron mejor, de acuerdo a lo que expresaron sus pilotos, por distintos tropiezos tenidos en los desarrollos de las carreras. En la quinta, manifestó Diego Soto que Chany lo molestó al entrar a la recta final por lo que no pudo exigirlo debidamente. En la misma competencia, tuvo tropiezos en los 400 el caballo Riacho. A los 200 metros de la largada de la séptima tuvo inconvenientes, la yegua Laidaz. Queen Claire los tuvo en los 200 y Topaciado escasamente.

En los 800 de la octava carrera tuvo tropiezos Buscador y en los 700 Juan Dames. Segura, manifestó su piloto, tuvo inconvenientes en la suelta y Moreno Fuerte en el desarrollo de la competición.

PIADOSA

Piadosa era un verdadero avión esta vez. En la recta pasó a dominar y con acción facil dominó la situación para dejar lejos a Jalalta y Marilina que pelearon hasta la meta por el segundo lugar que quedó finalmente en poder de la pensionista de Ricchi.

Acusación

En la segunda carrera dejó constancia en el Comisariato J. G. Ublich que en la suelta fue molestado por su colega Héctor M. López. Juan Funes y Miguel A. López a su vez reclamaron contra Ublich por el mismo motivo.

Candidatos de Palermo

1º C. Carrara - B. Rosa
2º S. Black - P. Nadine
3º Biagny - S. Laurent
4º Cress - Piana
5º Fracción - Safica
6º B. Sun - Calbally
7º Drapier - Elegante

SARDICO PUDO SER VENCIDO

La carrera final fue para Sárdico que defendió nuestro pronóstico, y a sport de fiesta ($ 28.40) pero a fuerza de aciertos consideramos que el factor suerte estuvo de su lado. En efecto en la recta y a los 200 finales vino la carga firme de Stentor (flor de atraco hubiera sido) y no pasó de largo puesto que sucedió encerrado entre el corredor que venía abierto y Sárdico. Cuando Resisto se paró entre el corredor de nuevo pero ya Sárdico se había asegurado ventajas suficientes para contenerlo por medio largo.

Just Harry Venció con Suma Facilidad

Estuvo presente ayer en el hipódromo el doctor Eduardo J. Bataldán, anterior presidente del Jockey Club Rosario. En que la jornada tenía por base el especial que lleva su nombre. Su presencia motivó se acercaran al doctor Bataldán gente vinculada al turf y amigos personales para testimoniar con ello el ex directivo la conquista de muchos amigos a su paso por la entidad. Luego de disputada la prueba que lleva su nombre, el doctor Bataldán procedió a la entrega de un objeto de arte al trainer Emilio Cazador, que presentó a Just Harry ganador de la competencia.

LA CARRERA

Eligió bien la cátedra puesto al favorito el hijo de Junker, que respondió siguiendo con su serie de éxitos que muestran la capacidad probable del cuidador y su preparador, que no sólo consigue su mejor estado, sino que a cada presentación muestra claros progresos. Sir Ernest hijo puntero seguido por Silver Wizard y la yegua Julapa. En tanto el más tarde vencedor, sólo superaba a Timorcito. La carrera se desarrolló con tren muy sostenido. En la recta Juliapa domina, pero avanza firmemente el caballo de Diego Soto, y pasó de largo para seguir hasta la meta con dos cuerpos y medio de ventaja sobre la yegua de Junker. La carrera se ganó en gran tiempo y ello hace suponer que Just Harry tiene por delante buen programa que cumplir. Los 1400 metros los recorrió el de Cazador en 1.25 4/5 que fue lo mejor de la jornada.

EL GLOBITO

En su debut El Globito, que vino ganador desde La Plata, había ganado sin contar con su mejor ajuste. Ayer estaba más suelto y su estado expuesto en el cotejo de ellos, que es completo en quinta hasta que hizo a la mitad de camino a sus rivales poniéndose de relieve condiciones para hacer serie.

Otra medalla para Barattucci y van... Ya se aseguró la estadística para jockeys de 1975.

Las Estadísticas Están Definidas

Ya estamos a sólo dos reuniones hípicas en la pista local para el cierre de la temporada 1975. Se puede decir que ya las estadísticas para cuidadores y jockeys se han definido. Angel Barattucci ya se aseguró otra medalla dorando su éxito y su consecutivo. Por su parte el cuidador Noello Merli, es más que probable que reciba el suyo. Si bien puede todavía perder el primer puesto, es seguro que José M. Quiroga ya se aseguró el primer puesto al igual que el trainer Noello Merli. Sobre la asociación que viene cumpliendo su colega Ezio Ferragutti, que hasta el sábado estaba en el sitial de honor, por lo que se quedó en el mismo con su triplete. Nuestras licitaciones a los ganadores y sus escoltas, que con una sola jornada pueden ascender, el competente Emilio Cazador, que a través de los datos oficiales no queda como para estimar uno, pues lleva suficientes ventajas como para estimar sus escoltas.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El secretario que suscribe hace saber a quien por derecho hubiere lugar que el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, Dr. Carlos Ricardo Badano, en autos: "S.I.P.A.R. S.A. s| Cancelación de pagarés" ha dictado el auto siguiente: Nº 1923. Rosario, 21 noviembre de 1975 Y Vistos: Por presentado, con el domicilio constituido y en la representación acreditada a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve al interesado, dejándose copia autorizada en autos. Por deducida la acción que expresa, bajo la fianza ofrecida que se acepta y se otorgará apud acta previa acreditación de solvencia, habiendo sido examinados por el Tribunal los antecedentes y conforme con el art. 89 D.L. 5965|63, ordénase la cancelación de los siguientes pagarés, todos ellos librados donde se indica en cada uno: 1º) Librador, Acemat SRL., Avda. del Trabajo 4158, Capital Federal, importe pesos 14.870,62; primer endoso Sipar S.A.; vto. 16|11|75; 2º) Librador, Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Metalúrgica Puente Agüero; segundo endoso Sipar S.A.; vto. 16|11|75; importe $ 14.469,65; 3º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A.; vto. 16|11|75; importe $ 100.000.39; 4º) Librador, Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402 Valentín Alsina; primer endoso Metalúrgica Puente Agüero; segundo endoso Sipar S.A.; voto. 16|11|75; importe $ 40.040,00; 5º Librador, Faesca S.A.I.C., Ulises 4044, Santos Lugares; primer endoso Aceros M.B S.R.L.; segundo endoso Sipar S.A.; vto. 17|11|75 importe $ 30.250.00; 6º) Librador, Carvajal S.A.I.C., Sáenz Peña 4153, Lomas del Mirador; primer endoso Aceros M.B. SRL.; segundo endoso Sipar S.A.; vto 18|11|75; importe $ 29.237,04; 7º) Librador, Martínez y de la Fuente S.C., San Martín 585, Florencio Varela; primer endoso S. C. A. C. S.A.; segundo endoso Sipar S. A.; vto. 18|11|75; importe pesos 13.567,96; 8º) Librador Acemat SRL., Avda del Trabajo 4158, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 18|11|75; importe $ 209.338,14; 9º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 19|11|75; importe $ 25.000.00; 10º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 19|11|75; importe pesos 500.000.00; 11º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 20|11|75; importe $ 400.000.00; 12º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 20|11|15; importe $ 500.000.00; 13º) Librador Acemat S.R.L., Avda. del Trabajo 4158, Capital Federal; primer endoso Cipar S. A., vto. 20|11|75; importe $ 105.[illegible]; 14º) Librador Teyma Técnica Eléctrica y Mecánica Abengoa, Paseo Colón 439, Capital Federal; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S. A., vto. 20|11|75; importe $ 103.342.18; 15º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 20|11|75, importe $ 108.000,00; 16º) Librador Metalúrgica Puente Agüero, Uruguay 1144, Avellaneda; primer endoso Sipar S.A., vto. 20|11|75; importe $ 112.838,38; 17º) Librador Panedile Argentina S.A., Sarmiento 1967, Capital Federal; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S. A., vto. 20|11|75, importe $ 39.153,19; 18º Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto 21|11|75; importe $ 500.000,00; 19º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 21|11|75; importe $ 200.000.00; 20º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 21|11|75; importe $ 200.000,00; 21º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 21|11|75; importe $ 200.000.00; 22º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 21|11|75; importe $ 200.000,00; 23º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 21|11|75; importe $ 35.000,00; 24º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4202, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 23|11|75; importe $ 110.000,17; 25º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 23|11|75; importe $ 102.094.00; 26º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 23|11|75; importe $ 100.700,00; 27º) Librador Acemat S.R.L., Avda. del Trabajo 4158, Capital Federal, primer endoso Sipar S.A., vto. 24|11|75; importe $ 126.276,82; 28º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 24|11|75; importe $ 500.000,00; 29º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 24|11|75, importe $ 500.000.00; 30º) Librador Ascensores Otis S.A.I.C., Uruguay y Acceso Norte, P. Tigre, San Fernando; primer endoso Ricardo Weimberg; segundo endoso Sipar S.A., vto 24|11|75; importe $ 50.000,00; 31º) Librador Martínez y de la Fuente S.C., San Martín 585, Florencio Varela; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 25|11|75; importe $ 9.666,85; 32º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 25|11|75; importe $ 148.000.00; 33º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 25|11|75; importe $ 152.000,00; 34º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 25|11|75, importe $ 154.866,86; 35º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 25|11|75; importe $ 500.000.00; 36º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 26|11|75, importe $ 35.000,00; 37º) Librador Electro Mecánica Argentina S.A., San Martín 4970, Florida; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 26|11|75; importe $ 46.400.00; 38º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 27|11|75; importe $ 500.000,00; 39º) Librador Panedile Argentina S.A., Sarmiento 1967, Capital Federal; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S. A., vto. 27|11|75; importe $ 149.699,85; 40º) Librador Agua y Energía Eléctrica, Alsina 1402, Capital Federal; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 27|11|75; importe $ 126.116.27; 41º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 28|11|75; importe pesos 500.000.00; 42º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S. A., vto. 28|11|75; importe $ [illegible].000.00; 43º) Librador M. López S.A.I.C., Avda. La Plata 2138, Capital Federal; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 28|11|75, importe $ 10.124,80; 44º) Librador Prati Vázquez Iglesias SA., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 29|11|75; importe $ 104.000,00; 45º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía., segundo endoso Sipar S.A., vto. 29|11|75; importe $ 100.000.24; 46º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 29|11|75; importe $ 100.024,90; 47º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía., segundo endoso Sipar S.A., vto. 29|11|75; importe $ 345.963,59; 48º) Librador Martínez de la Fuente S.C., San Martín 585, Florencio Varela; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S. A., vto. 30|11|75; importe pesos 70.257.63; 49º) Librador Diespel S.R.L., Galicia 861, Capital Federal; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 30|11|75; importe $ 60.000,00; 50º) Librador Aceros M.B. S.R.L., Viamonte 867, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 30|11|75; importe $ 33.871,20; 51º) Librador Aceros Rafael Ochoa y Cía., S.A., Uruguay 16, Capital Federal; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía., segundo endoso Sipar S.A., vto. 30|11|75; importe $ 13.172,69. Autorízase a los libradores a pagar a "S.I.P.A.R. Laminación de Aceros Sociedad Anónima Industrial y Comercial" con domicilio en calle Córdoba 1452, piso tercero, Rosario, los mencionados pagarés transcurridos que sean sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente auto, si dichos pagarés fuesen vencidos o transcurrido el mismo plazo contado de la fecha de sus respectivos vencimientos si éste fuese posterior a la fecha del presente auto, siempre que en el intervalo no se hubiere deducido oposición por algún tenedor. Publíquese por quince días en diario CRONICA de Rosario y en diario "La Razón" de la ciudad de Buenos Aires. A los Otrosíes: Líbrese exhorto al Señor Juez que corresponda de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires, a los efectos de notificar a los libradores de los pagarés el tenor del presente auto, haciéndose constar que los letrados Pedro N. Sadler y Bernardo Beltrán Debenedetti con domicilio en calle Moreno 376, piso tercero "B", de la ciudad de Buenos Aires se hallan facultados para intervenir en el diligenciamiento del mismo en forma conjunta o separada y para formular todas las peticiones útiles tendientes al mejor logro de la medida. Sin perjuicio de este despacho, notifíquese por Secretaría a cada librador por vía telegráfica y en forma resumida, lo ordenado en el presente auto conforme lo dispone la Ley Nacional 17.009. Insértese y hágase saber. En consecuencia se hace saber a los tenedores de los pagarés precedentemente individualizados, que transcurrido sesenta días contados desde la fecha de la última publicación, si los pagarés fuesen vencidos, o transcurrido el mismo plazo de la fecha de sus respectivos vencimientos si este fuese posterior a la fecha del auto que antecede, sin que hubieren deducido oposición los libradores se encontrarán autorizados a pagar a "S.I.P.A.R. Laminación de Aceros Sociedad Anónima Industrial y Comercial", con domicilio en calle Córdoba 1452, piso tercero, de Rosario, los pagarés individualizados en el auto. Rosario 24 de noviembre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1465 - 4|12 al 2|1|76

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, Dr. José Antonio Villar, secretaría Casiello, en los autos caratulados "Albelo, Clemente Ponciano y Otras - Dominio por Prescripción", ha dispuesto citar y emplazar a don Sebastián Sánchez y Lucía Palacios de Sánchez y|o a quienes invoquen algún derecho de propiedad, posesión o dominio sobre: 1º) "Un terreno de 49,14 mts. de frente al Sud por 43,30 mts. de fondo, ubicado en la ciudad de San Lorenzo, lindando al Sud: Pedro Araya; Norte: V. de Buenahora; Este: Exequiel Palacios; Oeste: Manuel Marques. Dominio: Tomo 28 folio 217 Nº 26154 Dpto. San Lorenzo, 2º) Otro terreno de 43 mts. de frente por 103,300 mts. de fondo, en San Lorenzo, lindando al Sud: Suc. Pedro Araya; Este: Pedro Vicente Palacios; Oeste: Zenona Palacios; Norte: Suc. Carmen Buenahora. Dominio: Tomo 28 folio 217 vta. Nº 27193 Dpto. San Lorenzo", para que comparezcan a estar a derecho por el término de diez días, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 17 de diciembre de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1527 18 al 22|12|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Bevilacqua de Battilana o Rosa Bevilacqua por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1474 - 5|12 al 29|12|75

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Fernández José María s|. ausencia con presunción de fallecimiento, se ha resuelto citar y emplazar al señor José María Fernández, mediante los presentes edictos, que se publicarán una vez por mes durante seis meses en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, para que comparezca a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 17 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1476. 5|12|75 al 5|6 de 1976

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Francisco Pierrot por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 3 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1467 - 4|12 al 29|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Segundo Luis Domingo Di Marco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

1464 - 4|12 al 29|12|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Susana Lagos de Fiorito, para que dentro del término de diez días comparezcan ante este tribunal a fin de hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Rosario, noviembre 27 de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1484 - 16|12 al 30|12|75

Remate por Rubén R. Brito

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 5ª Nominación, secretaría de la autorizante, en autos: "Braida Rogelio contra Otro - Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Rubén R. Brito, proceda a vender en pública subasta, el día 29 de diciembre de 1975, a las 11 horas en la Sala de Audiencias del mencionado juzgado, el siguiente inmueble ubicado en calle Ayolas Nº 1350 de nuestra ciudad, entre Corrientes y Entre Ríos, a los 53,04 m. de Entre Ríos al Oeste y mide: 9,526 m. de frente al Sud por 35,495 m. de fondo, lindando al frente Sud con calle Ayolas, al Norte con el lote Nº 44, al Este con J. Bustos Vivas y Santiago Gómez; y al Oeste con J. Herrero y Clemente Graffo. El inmueble descripto presenta los siguientes gravámenes. Inhibición: Tomo 851, folio 327, Nº 110528, o|.Sr. juez 1ª Instancia 10ª Nominación, autos: "Banco Popular de Rosario c|. Otros" por $ 3.000.—, fecha 12|3|73. Embargos: 1º) Tomo 81 E. folio 1704, Nº 133888, o|. Sr. juez 1ª Inst., 2ª Nom., autos: "Laborde Marcelo c|.Otro", por $ 13.881.—, fecha 18|5|72. 2º) Tomo 81 E. folio 3662, Nº 162990, o|.Sr. juez 1ª Inst. 12ª Nom., autos: "Cosacow David c|.otros". por $ 7.000.— fecha 12|9|72. 3º) Tomo 81 E, folio 4964, número 176889, o|.Sr. juez 1ª Inst., 2ª Nom., autos: "Sánchez Manuel c|.otro", por $ 13.337.—, fecha 2|11|1972 4º) Tomo 82 E. folio 2594, Nº 151420, o|.Sr. juez 1ª Inst., 2ª Nom., autos: "Laborde Marcelo c|.Otro", por pesos 14.948,72, fecha 18|9|73. 5º) Tomo 83 E. folio 782, Nº 122532, o|.Sr. juez 1ª Inst., 10, Nom., autos: "Marino Dgo. c|.Otros", por $ 26.000.—, fecha: 15|4|1974. 6º) Tomo 83 E, folio 2927, Nº 155298, o|.Sr. juez 1ª Inst., 11ª Nom., autos: "Casa Gatti Muebles SRL contra otros", por $ 7.400.—, fecha: 19|8|1974. 7º) Tomo 83 E, folio 2238, Nº 159371, autos: "Herrero Alejandro c|. otros", o|.Sr. juez 1ª Inst., 11ª Nom., por $ 19.256.—, fecha 2|9|74. y 8º) Tomo 83 E, folio 2329, Nº 168828, o|.Sr. juez 1ª Inst., 5ª Nom. por $ 3.500.—, autos: "Braida Rogelio c|.Otro" fecha 3|10|74. Condiciones de la subasta: Seña 10 % en el acto de remate más la comisión de ley al martillero, en dinero efectivo y al mejor postor; el saldo a la aprobación judicial del remate. Base: $ 53.720.— (A.I.I.) con retasa del 25 % y luego sin base, en caso de no haber postores por la primera base y base retasada. Los títulos se encuentran en secretaría para ser revisados por los interesados, no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. Edictos: "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 11 de diciembre de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

1523 18 al 22|12|1975

Efectos Ley 11867 se hace saber que los esposos Juan Manuel Manteros, L. E. Nº 3681734 y María Elena Conde de Manteros, domiciliados calle Córdoba Nº 5011, Rosario, tratan de vender libre de gravámenes y de pasivo totalidad muebles útiles, estanterías y demás que conforman el negocio de Mar - Restaurante "Silvyta" de la misma dirección al señor Alberto Daniel Benaz, L. E. número 6025614 domiciliado Pascual Rosas 925 de esta ciudad. Reclamaciones de ley en Estudio, Córdoba 954 Esc. N. Rosario, 18 de noviembre de 1975.

1473. 4|12 al 11|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Cerrano por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, diciembre 9 de 1975. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1540. 22|12 al 4|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmela Posco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de diciembre de 1975. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1539. 22|12 al 4|2 de 1976.

Efectos Ley 11.867 se hace saber que José Amerise, Santos Amerise y Rubén Amerise, tratan de vender a Adan Hermes Domínguez y Griselda Elena Castelli el fondo de comercio correspondiente al negocio de restaurant que funciona en el local del Centro Catalá, calle Entre Ríos 761 Rosario. Reclamos de ley en término domicilio compradores ruta 9 esquina Labarden, Funes, provincia de Santa Fe.

1538. 22|12 al 29|12 de 1975.

Remate por Jorge Alberto Romero

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, en los autos: "Kalha S.R.L. c|. otro s|. cobro de pesos" (Ep. Nº 221|75), el secretario que suscribe hace saber que se ha dispuesto que el martillero señor Jorge Alberto Romero proceda a vender en subasta pública el treinta de diciembre de 1975, a las 10.30 horas en el mismo lugar que se encuentra ubicado el inmueble de Santa Fe y Bv. San Martín de la localidad de Centeno, al mejor postor y con la base de $ 29.740 y en caso de no haber postores con la retasa del 25 % y finalmente sin base el siguiente inmueble: un lote de terreno ubicado en la intersección de Santa Fe y Bv. San Martín de la planta urbana de la localidad de Centeno, con todo lo edificado, clavado y plantado, designado como parte de los lotes A y H, de la manzana 34 de Centeno, Dto San Jerónimo de 15 metros de frente al bulevar, 100 metros al Sudeste, 16,65 metros al Noreste y el Noroeste es una línea quebrada, menos lo que resulte de la deducción de dos sub-lotes vendidos que miden: uno 333 metros cuadrados y se encuentra designado como lote 2 y el otro mide 16,65 metros por 19,30 metros designado como lote 3, de lo que practicada la deducción resulta la superficie de 990,66 metros cuadrados, superficie que es la objeto de la subasta y designada como lote 1 en el plano Nº 8312 de la Dirección General de Catastro. Del informe del Registro de Propiedades consta que el dominio está inscripto a nombre de la parte demandada sin registrar inhibiciones, pero sí los siguientes embargos: sobre el inmueble deslindado: Nº 52114 año 1972 o| juzgado de 1ª inst. civil y comercial de la 1ª nom. Santa Fe en autos: Comuna de Centeno c| otro s| apremio por la suma de $ 24.440,83 ingresado el 22-12-72; Nº 41030 año 1972 o|juzgado civil y comercial de la 9ª nominación de Santa Fe en autos Cervecería de Río Segundo c| otro s| Ejec. por la suma de $a. 5.896,68, ingresado el 11-10-72; Nº 35594 año 1973 o juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario en autos: Río Grande S A. c|. otro por la suma ampliada de $a. 5.170.51 ingresado en fecha 7-9-73; Nº 47644 año 1973 o juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Santa Fe en autos: Hijos de José E. Ferradas S. A. C. I. A. c|. otro s| ejec. por la suma de $a. 3.329; ingresado el 20-11-73; Nº 47645 año 1973 o juzgado de 1ª inst. en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Santa Fe en autos: Hijos de José E. Ferradas SACIAC c| otro s| prep. vía ejec. embargo, por la suma de $ 2.860 ingresado el 20-11-73; Nº 23752 año 1974 o juzgado de 1 instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, correspondiente a esta causa por la suma de $a. 1.298, ingresado el 17-6-74; Nº 29820 o juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de lo 10ª nominación Rosario en autos Lambri Angel Roberto c|. otro s|. dem. ejec. por la suma de $a. 4.702 ingresado el 29|7|74; Nº 41036 año 1974 o juzgado de 1 instancia en lo civil y comercial de la 10ª nom. Rosario en autos: Lambri Angel Roberto c| otro s| dem. ord. por la suma de $a. 1.219.57. ingresado el 25-9-74. Una vez realizada la subasta no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. El que resultare comprador abonará el martillero en dinero efectivo el 10 por ciento del importe de su compra y a cuenta de la misma con más la comisión de ley. A los fines dispuestos por el art. 504 del Cód. de Proc. Civiles se hace saber que el inmueble se encuentra ocupado por la demandada. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, 19 de diciembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1541. 22|12 al 24|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Delia Faustina Nicolas o Micolas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 17 de 1975. Dra. Olga Regina García de Loquita, secretaria.

1542. 22|12 al 4|2 de 1976.

Montes Habla con Claridad

Estamos ya prácticamente en la víspera de la iniciación de la temporada de fútbol profesional de 1976, y aunque la mayoría de los clubes argentinos han licenciado a sus respectivos planteles hasta el mes entrante, no por ello se ha paralizado el ritmo de sus actividades, y los directores técnicos especialmente se hallan dedicado en estos momentos a la tarea de estudiar y planificar conjuntamente con sus colaboradores la tarea que deberán desarrollar en el curso del año entrante, como así también tratar con los dirigentes las posibilidades en torno a la formación de los planteles para afrontar la próxima campaña, figurando en primer término la renovación de los mismos, teniéndose en cuenta claro está el nivel económico disponible para lograrlo.

Y uno de los técnicos que más dedicado se halla en estos momentos en el cumplimiento de esa labor es Juan Carlos Montes, que tiene a su cargo los equipos superiores de Newell's Old Boys, habiendo realizado viajes a distintos lugares del país para apreciar personalmente la capacidad de tal o cual futbolista para tratar de incorporarlo a las filas rojinegras. Porque 1976 puede señalar el gran año para la entidad del parque Independencia, de acuerdo con el pensamiento de sus dirigentes, compartido plenamente con su técnico.

—Sólo el infortunio impidió que Newell's Old Boys no pudiera intervenir en la rueda final del Nacional 1975 —expresó Montes en el curso de nuestra conversación—, cosa que trataremos que no se repita en el próximo año, formando un equipo con las figuras capaces de brindarle muchísimos halagos a las tribunas partidarias, incorporando los futbolistas que sean necesarios, habiéndose dado el primer paso con la contratación del centro delantero de Gimnasia y Esgrima de Jujuy, Palacios, lo que significará indudablemente un refuerzo ofensivo de indudable valía.

—¿Se incorporarán otros futbolistas al plantel?

—Aún no está descartada totalmente esa posibilidad —respondió Montes—, porque Newell's Old Boys cuenta en sus divisiones juveniles con futbolistas que han demostrado su capacidad cuando les ha tocado actuar en la primera división profesional, y sería una buena medida seguir estimulando sus inquietudes, descartando la contratación de elementos que no se hallen a su altura.

—Algunos clubes "grandes" del fútbol porteño han anunciado su interés en la contratación de algunos valores rojinegros. ¿Cuál es su opinión al respecto?

—Mire, ellos podrán decir lo que quieran pero ya puedo anticiparle que Newell's Old Boys no se desprenderá de ninguna de sus grandes figuras, porque yo necesito formar un gran equipo para 1976, y cuento con todas ellas para lograrlo.

Mayor claridad, imposible.

GUARDAMETA

El Diálogo...

—Todavía no ha terminado la temporada 1975 y ya los clubes están trabajando con miras a la próxima.

—Y me parece bien que así sea, porque hay que tener en cuenta que después vienen los problmas, y ntonces todo se complica.

—Claro. Y por eso, para evitar esos problemas, los clubes ya han comenzado a tirar líneas para tratar de asegurarse los debidos refuerzos para sus respectivos equipos.

—Hablando de refuerzos, me pasaron el chimento que un alto directivo de Rosario Central mantuvo una prolongada charla con los dirigentes de Gimnasia y Esgrima de Jujuy después del partido del miércoles pasado.

—Política de relaciones públicas que le dicen...

—No, nada de eso, porque la conversación tuvo en determinado momento otro giro, y hasta se consideró la posibilidad de uno de los punteros del once jujeño que podría ser el número 11, vistiera la casaca auriazul en 1976.

—¿Y hubo acuerdo?

—Eso es lo que mi informante no pudo detectar con exactitud, porque se produjeron algunas interferencias.

—¿Atmosféricas?

—Yo me refiero a otra clase de interferencias, porque esta vez vino del lado de otros colegas de los auriazules que según parece, tienen las mismas intenciones, asesorados por su flamante adquisición Palacios.

—Pués habrá que esperar entonces para ver que sale de todas estas conversaciones.

—Yo me atrevería a decir que los centralistas han sacado una pequeña ventaja en todo esto, y quién le dice a lo mejor el jujeño pasa a sus filas en 1976.



El Gran Premio Para Recalde. El Título fue Para Gradassi

Culminó ayer el gran Premio Turismo Carretera y con el la temporada automovilística nacional. El triunfo le correspondió a Jorge Recalde, el joven volante cordobés que superó en los cómputos generales a su compañero de equipo Héctor Luis Gradassi, a la postre consagrado nuevamente campeón argentino de la especialidad.

La etapa de ayer, entre Corrientes y Paraná, observó alternativas emocionantes ante el avance de los "Hérmanos Suárez", quienes fueron ganando muchos puestos en el camino, en la general y vencían en forma amplia en la etapa, con elevados promedios. Pero sobre el final, cuando nada lo hacía preveer, rompió el carburador al chocar un pájaro y debió abandonar. También tuvieron problemas insalvables H. Ríos, Roque Boyle, Santiago Kovacevich y Juan Carlos Deambrossi. Por lo tanto culminaron la carrera solamente 22 máquinas.

CLASIFICACION DE ETAPA

Luego de 518.7 kilómetros entre Corrientes y Paraná. Recalde estableció un promedio de 215,129 kilómetros horarios, superando a Héctor Luis Gradassi, Enrique Bravi, Miguel Parodi, Guillermo Grimaldi, Raúl Libera, Ricardo Iglesias, José M. Faraoni, Alberto Beguerie, "Martín García", Héctor Moreno, Carlos Lyon, Aldo Etcheverry, Roque Giuliano, Ricardo Licropane, Juan Novack, "Grey Rock", J. C. Vázquez, Rodolfo Miguez, Domingo Noviski y Francisco Espinosa.

CLASIFICACION GENERAL

La clasificación general del Gran Premio, luego de cuatro etapas, 1.996,3 kilómetros de carrera, fue para Jorge Recalde, con Ford, en 10 horas, 7m. 51s. a 197,051 kilómetros por hora. Luego se ubicaron Héctor L. Gradassi, Ricardo Iglesias, José M. Faraoni, Alberto Beguerie, Miguel Parodi, Enrique Bravi, Guillermo Grimaldi, Raúl Libera, Héctor Moreno, Carlos Lynn, Roque Giuliano, Juan C. Vázquez, "Martín García", F. Espinosa, Aldo Etcheverry, Rodolfo Miguez, Antonio de Maio, "Grey Rock", Juan Novach, Ricardo Licropane y Domingo Noviski.

CAMPEONATO

En el campeonato Gradassi y Recalde sumaron 134 puntos, clasificándose Héctor Luis Gradassi campeón por mayor cantidad de triunfos en la temporada. Juan María Traverso totalizó 83; Carlos Marincovich 35; "Hérmanos Suárez" 30, Ricardo Iglesias 29, Roberto Mouras 20, Luis Di Palma 16.

MAYORGA — ALCUAZ

En El Pinar, circuito ubicado en la República Oriental del Uruguay, se corrieron las 6 Horas con coches de Turismo. El éxito le corespondió al binomio argentino integrado por Francisco Mayorga y F. Alcuaz. En la clase menor, nuestro conocido E. Breard, en pareja con Fernando Parrado (conocido por el accidente de aviación) finalizaron en segundo lugar.

Una destacada actuación cumplió Iglesias en el Gran Premio Turismo Carretera.

Rossi Dirigiría a un Conjunto Marplatense

MAR DEL PLATA 22 (Télam). — Néstor Rossi habría sido aplalabrado por dirigentes de San Lorenzo, de esta ciudad, para que se haga cargo de la dirección técnica del plantel de fútbol para la temporada de 1976.

Rossi, actualmente de paseo en Mar del Plata, sería elegido por los sanlorencistas con la intención de formar un gran equipo para el año venidero en el caso de que el club gane el torneo cuadrangular "extra", que da derecho a intervenir en el certamen regional.

De tal manera, entonces, el posible ingreso de Rossi en la institución marplatense estaría condicionado al futuro inmediato en dicho certamen.

Ante la posibilidad de que el equipo sea eliminado, los directivos se inclinarían por el hombre que hasta mediados de 1975 fue el conductor de todo el fútbol de divisiones inferiores de la entidad, Juan Pedro Córdoba.

Las esperanzas sanlorencistas son las que forma un gran equipo, en cuyo caso Néstor Rossi se encargaría de solicitar y gestionar personalmente algunos refuerzos con futbolistas del profesionalismo porteño.

Rossi, viene de dirigir al club Elche, de España, en tanto que Córdoba estuvo entrenando al Club Puerto Madryn, campeón de aquella ciudad sureña.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

La señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, cita y emplaza a Zaida Quiros de González, para que dentro del término de seis meses contados desde la primera publicación de los presentes, comparezca a tomar intervención que por derecho le corresponde en los autos caratulados "Zaida Quirós de González s/. ausencia con presunción de fallecimiento". Rosario, octubre 31 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1303 - 3|11|75 al 19|5|76

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación a cargo del Dr. Carlos Perel, la secretaria que suscribe hace saber que en los caratulados Arrieta María Ernestina, declarativo de prescripción se ha dictado el auto que dice: Rosario, noviembre 19 de 1975. Y vistos: informando verbalmente la actuaria en este acto que los demandados Josefina Gonella de Cardonnet y sus hijos Luis Hugo, Hugo Agustín Cardounet y María Felisa Josefina Cardonnet de Luz no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes, para designación de abogado defensor de oficio, señálase la audiencia del día 12 de diciembre próximo a las 9 horas. Notifíquese mediante edictos los que se publicarán por dos días en los diarios ya designados (Art 77 C. P. Civiles). Insértese, hágase saber. Carlos Perel Marta Susana Canteros. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

1466. 4|12 al 5|12 de 1975.

Inscripción de Martillero

Hugo Víctor Marín. — Se comunica que el Sr. Hugo Víctor Marín, argentino, de 45 años de edad, casado, L.E. 6.164.053, de Rosario con domicilio en la calle Viamonte 1659, 2º piso de esta ciudad, ha solicitado su inscripción ante el Registro Público de Comercio de Rosario. Secretaría, 28 de noviembre de 1975 Rogelio Ditaranto, secretario.

1460 - 2 al 25|12|75

Inscripción de Martillero

Se comunica que el señor Manuel Antonio López, argentino, de 50 años de edad, casado, L. E. Nº 6.090.528 de Rosario, con domicilio en calle Ituzaingó 347 de esta ciudad, ha solicitado su inscripción ante el Registro Público de Comercio de Rosario. Secretaría, 16 de diciembre de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 1521 - 17 al 31|12|75.

Juzgado civil y comercial 8ª nominación, hace saber por tres días en autos "Castro Facundo Ergasto, quiebra", que se ha presentado proyecto de distribución, debiéndose formular oposiciones si las hubiere, dentro del plazo de ocho días; y que se han regulado los honorarios siguientes: Dr. Enrique Coloccini y Proc. José R. Dagotto, siete mil pesos en proporción de ley; Dr. Angel B. Chávarri y proc. Rodolfo J. Zaldarriaga, quince mil pesos, en proporción de ley; Ctdor. Eduardo F. Bourguignón, trece mil quinientos; Dr. Benigno J. F. Spini, tres mil pesos; Dr. José M. de la Fuente, mil pesos; Dr. Dante R. Perazzi, mil pesos; Dr. Higinio C. Santilli, quinientos pesos y Dr. Gregorio Camaño, quinientos pesos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 4 de diciembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1481. 16|12 al 22|12 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 14ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Felipe Abelardo Aranda, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Félix A. Casiello, secretario.

1456 - 2 al 25|12|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Josefa Diaz, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de noviembre de 1975 Félix A. Casiello, secretario.

1455 - 2 al 25|12|75

En los autos caratulados: Temporelli y Cía. SRL c/. Echesortu y Casas S. A. y/o Eduardo Luna o prop. o resp. del inmueble de calle Iriondo entre Amenábar y Rueda Secc. 11a. Mzna. 86 lote 18/1, Rosario s/ ejecutivo Expte. 1031/75, que se tramitan ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del doctor Marcelo Mac, Sec. Esc. Romeo G. Visintini, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 2466 Rosario, 11 de diciembre de 1975. Y vistos: informando verbalmente el actuario en este acto que la planilla de autos, que asciende a la suma de $ 5.330, no ha sido observada durante el término por el cual fuera puesta de manifiesto en la oficina. Resuelvo: aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese, hágase saber y repóngase. Del martillero propuesto traslado a la contraria. Fdo.: Mac-Visintin. En consecuencia se notifica el decreto que antecede a sus efectos legales y de que se ha propuesto martillero en a ... al señor Santiago O. Bustos. Romeo G. Visintini, secretario.

1437. 19|12 al 23|12 de 1975.

La señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Inés Salafranca, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 18 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1450 - 1º|12 al 22|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Catalina Fino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 4 de 1975. Habilitada la feria judicial. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1528 18|12 al 2|1|1976

El señor juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Lo Ré por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1526 17|12 al 31|12|1975

El señor juez de 1ª Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dardo Melchor Leguizamón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1525 17|12 al 31|12|1975

El señor juez de 1ª Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gerardo González por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 3 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1524 17|12 al 31|12|1975

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, llame a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Esposaria Herrera de Escauriza por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 12 de diciembre de 1975 Marta S. Canteros, secretaria.

Nº 1518 - 17 al 31|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Antonio Zacchino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1975. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1451 - 1º|12 al 22|12|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Marquetoux, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario de noviembre de 1975. Romeo G. Visintini, secretario.

1452 - 1º|12 al 22|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Iturrez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1453 - 1º|12 al 22|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Dilorenzo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1426 - 27|11 al 22|12|75

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, llama a los acreedores, herederos o legatarios de don Saverino Gonano, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 12 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1424 - 27|11 al 22|12|75

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Lola Iglesias, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975 Dra. Olga R. García de Luquita, secretaria.

1422 - 26|11 al 22|12|75

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de on Antonio Angel Toledo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de octubre de 1975. Dr. Abel Zaldarriaga, secretario.

1417 - 28|11 al 22|12|75

El Sr. juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimosegunda Nominación de Rosario, don Domingo G. Sivori, secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Miguelina Fusaro de Gutiérrez por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1431 - 28|11 al 22|12|75

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Rosa Gómez de Zuri por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria.

Nº 1478 - 17|12 al 31|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ernesto Gaibazzi o José E. Gaibazzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1501. 15|12 al 29|12 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía Colacrai de Añel por diez días, para que comarezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 27 de 1975. Habilitada la feria judicial. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1529 18|12 al 2|1|1976

El señor juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Tomasa López de Giuggioloni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Habilitada la feria judicial. Rosario, diciembre 10 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1530 18|12 al 2|1|1976

El señor juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Martinelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de diciembre de 1975. Habilitada la feria judicial. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1431 18|12 al 2|1|1976

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Roque Mainieri, por 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Gladys Smythies, secretaria. Diciembre 1º de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

1463 - 4|12 al 29|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Prudente García, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 28 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1461 - 4|12 al 29|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Luna o José Gregorio Luna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 2 de diciembre de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1462 - 4|12 al 29|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa Francisca Torres Bengolea, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1498. 15|12 al 29|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Gregorio Alvarez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1494. 15|12 al 29|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña América Sola por diez días,

tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1493. 15|12 al 29|12 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Calegari ó Antonio Calegaris por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de noviembre de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 1712 - 17|12|75 al 31|12|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Joaquín Robleda Ramos ó Joaquín Robleda ó Joaquín Rableda por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de diciembre de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria.

Nº 1511 - 17|12|75 al 31|12|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Leonor María Silva de Romegialli por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de diciembre de 1975. Félix A. Casiello, secretario.

Nº 1515 - 17 al 31|12|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Albina Rossi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1514 - 17|12 al 31|12|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Lodolo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 26 de noviembre de 1975 María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1472 - 4 al 29|12|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Sara Antonia Lalia de Preedin, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 24 de noviembre de 1975, María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1471 - 4 al 29|12|75

El señor juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de 12ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores, legatarios de don Domingo Miguel Rossa por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 3 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

14.90. 15|12 al 29|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Bossi por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 3 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1489. 15|12 al 29|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ignacio Francisco Scapigliati por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1975. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria (en suplencia).

1488. 15|12 al 29|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña "María Martina Monti de Monti", "María Monti de Monti" o "María Montti de Monti" por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de noviembre de 1975. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1487. 15|12 al 29|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Barbeito por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1503. 15|12 al 29|12 de 1975

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eutiquio Villar por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1975 Violeta Dolly Fortunato, secretaría.

1502. 15|12 al 29|12 de 1975

El señor juez de primera Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de José Manuel Maldonado por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de diciembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1509 - 16 al 30|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Sáenz por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de diciembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1508 - 16 al 30|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arturo Gerónimo Mansilla, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 1975. Dra. María Susana Canteros, secretaria.

1507 - 16 al 30|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Tro de Ferrari por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

1506 - 16 al 30|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Gonzalez o Antonio González por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 5 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1491 - 16 al 30|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Amiune por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1496 - 16 al 30|12|75

El juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Petrona Contreras de Cozzolino, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Félix Antonio Casiello, secretario. Rosario, diciembre 4 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1485 - 16|12 al 30|12|75

El secretario del Juzgado de 1a Instancia de la 2a. Nominación de Rosario hace saber que en los autos "Pfeffer Juan Carlos y otros s/Prescripción Adquisitiva", han sido declarados rebeldes quienes se consideran con derechos sobre el inmueble de referencia, designándose audiencia para nombramiento de defensor de oficio la del día 27 de diciembre próximo a las 11 horas. Rosario, 11 de diciembre de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.

Nº 1513 - 17 al 31|12|75.

Remate por

Francisco T. Benítez

Por disposición del señor juez de Primera Inst. en lo Civil y Com. de la 5ta. Nom. Dr. Carlos R. Badano y secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "Trivitre Agropecuaria S. A. (e. l.) Convocatoria de Acreedores" que se tramita por ante este juzgado, se ha dispuesto que el martillero Sr. Francisco T. Benítez proceda a rematar en pública subasta y a martillo corrido en las puertas del juzgado de Paz de la localidad de Jesús María, Estación Timbúes el pmo. día sábado 27 de diciembre de 1975, a partir de las 17 horas, con habilitación de ese día y hora y el del día siguiente, a las 10 horas, para el caso en que fuese necesario continuar con la subasta ordenada, la cantidad de 19 lotes de terreno ubicados dentro de la jurisdicción de la localidad de Jesús María, Estación Timbúes, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe y que a continuación se detalan: Manzana 85 'A': Lote Nº 2: linda al Norte con calle Mitre, al Oeste con el lote 1, al Este con el lote 3 y al Sur con el lote 22 y parte del 21: Lote Nº 3: linda al Norte con calle Mitre, al Oeste con el lote 2, al Este con el lote 4 y al Sur con parte del lote 21 y el lote 20, base $ 428; base del lote Nº 2 pesos 257.—; Lote Nº 7: Linda al Norte con calle Mitre, el Oeste con el lote 6, al Este con el lote 8 y al Sur con el lote 9, base $ 222.—; Lote Nº 10: linda al Este con la calle Belgrano, al Norte con los lotes 9 y 6, al Oeste con el lote 5 y al Sur con el lote 11. Base $ 369.—; Lote Nº 11: Linda al Este con calle Belgrano, al Norte con el lote 10, al Oeste con lote 5 y al Sur con lote 12, base $ 369.—; Lote Nº 12: linda al Este con calle Belgrano, al Norte con lote 11, al Oeste con lote 17 y al Sur con lotes 13 y 16. Baso $ 369.—: Manzana Nº 89, lote Nº 2: linda al Norte con calle Mitre, al Oeste con lote 1, al Este con Basilio Venecia y al Sur con lote 3, base $ 222.—; Lote Nº 3: linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lotes 1 y 2, al Este con B. Venecia y al Sur con el lote 4, base $ 247.—. Lote Nº 4: linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lote 3, al Este con B. Venecia y al Sur con lote 5, base $ 247.—; lote Nº 5: linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lote 4, al Este con B. Venecia y al Sur con lote 7, Base $ 247.—. Lote Nº 6: linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lote 5, al Este con B. Venecia y el Sur co nlote 7. Base $ 247.— Lote Nº 7: linda al Oeste con calle Belgrano, el Norte con lote 6, al Este con B. Venecia, y al Sur con los lotes 8 y 9, base $ 247.—; Lote Nº 9: Linda al Sur con calle Colón, al Norte con lote 7, al Oeste con lote 8 y al Este con B. Venecia, base $ 222.—; Manzana Nº 88: Lote Nº 1: Linda al Norte con calle Colón, al Oeste con calle Belgrano, al Este con el lote 2 y al Sur con lote 3, base pesos 526.—; Lote Nº 2: linda al Norte con calle Colón, al Oeste con lote 1, al Este con B. Venecia y al Sur con lote 3, base $ 236.—; lote Nº 3: linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lotes 1 y 2, al Este con B. Venecia y al Sur con lote 4, base $ 247.—; Lote Nº 4: Linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lote 3, al Este con B. Venecia y al Sur con lote 5, base pesos 247.—; Lote Nº 5: linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lote 4, al Este con B. Venecia y al Sur con lote 6, base $ 247.—. Lote Nº 6: linda al Oeste con calle Belgrano, al Norte con lote 5, al Este con B. Venecia y al Sur con Colantonio, base $ 247.—. Cada lote abarca una superficie en m2. s/detalle: Manzana 85 "A": Nº 2 igual 343,80; Nº 3 igual 411,30; Nº 7 igual 212,90; Nº 10 igual 355,20; Nº 11 igual 355,20; Nº 12 igual 355,20; Manzana 89: Nº 2 igual 212,90: Nº 3 igual 238.—; Nº 4 igual 238.—; Nº 5 igual 238.—; Nº 6 igual 238.—, Nº 7 igual 238.—; Nº 9 igual 212,90, Manzana 88: Nº 1 igual 312,98; Nº 2 igual 226,80; Nº 3 igual 238.—; Nº 4 igual 238.—; Nº 5 igual 238.— y Nº 6 igual 238.— Sobre dichos lotes no se registran inhibiciones, pero sobre lo deslindado se registra un embargo anotado al Tomo 80 E, Fº 424, Nº 109890 por orden señor juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 15ª Nominación en autos caratulados "Musso Osvaldo y Otro s/Trivitre Agrop. S. A. s/Juicio ejecutivo" por la suma de $ 6.276,94 entrando en esta repartición el 25/02/71. No constan hipotecas. Los presentes edictos se aplican para cada uno de los 19 lotes a subastarse. Los compradores se abstendrán a los títulos en autos. Realizadas las subastas, no se admiten reclamos de ninguna índole o especie. Quien resulte comprador abonará por cada lote el 50 por ciento (Cincuenta) del precio total de la compra más el 3 por ciento en concepto de Comisión de Ley al Martillero, en el acto del remate y una vez bajado el martillo, todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre un banco de la ciudad de Rosario; el saldo del precio, una vez aprobado el remate, a los 180 (Ciento ochenta) días de plazo a contar desde la fecha de la subasta y sin intereses. Rosario, 11 de diciembre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

1522 - 18 al 22|12|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Juana Juárez y Francisco Manzano, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 28 de noviembre de 1975. Violeta D. Fortunato, secretaria.

1457 - 2 al 25|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isabel Navarro de Gilardi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de diciembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1495. 15|12 al 29|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Celia Yolanda Rolando, por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de setiembre de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1475 - 3|12 al 29|12|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de esta ciudad, llama a herederos, acreedores o legatarios de doña María Gagliano y/o María Rosina Gagliano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaría.

1483 - 16|12 al 30|12|75

El juez de 1ª Inst. de la 15ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Tercero Aride por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se habilita la feria judicial a los efectos de la presente publicación. Rosario, 12 de diciembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1433. 19|12 al 5|1 de 1976

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Regina Montico por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se habilita la feria judicial a los efectos de la presente publicación. Rosario 12 de diciembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1434. 19|12 al 5|1 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Leontina María Pittier por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1435. 19|12 al 5|1 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Bustos; doña Ascención Roldán de Bustos y don Luis Bustos para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1436. 19|1 al 5|1 de 1976.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don Carlos Alberto Scrifignano por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, habilitándose para esta publicación la feria del mes de enero próximo. Rosario, 15 de diciembre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1516 - 17 al 31|12|75.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Delfilia Aristóbal García de Molina, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Habilitada la feria judicial. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1432 18|12 al 2|1|1976

Fundado el 3 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, 22 de Diciembre de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Tabla de Posiciones

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
River Plate	6	4	2	—	10	11	7
Estudiantes	6	4	1	1	9	6	2
San Lorenzo	6	2	3	1	7	15	11
G. y Esgrima (J.)	6	2	2	2	6	10	10
Rosario Central	6	1	3	2	5	7	7
Atlético de Tucumán .	6	1	3	2	5	5	8
Témperley	6	1	1	4	3	9	13
Talleres (Córdoba) ..	6	—	3	3	3	4	0

ULTIMA FECHA

(Se disputa el domingo 28, a las 20.30)

Estudiantes de La Plata v. Témperley (cancha de Rácing), árbitro M. Comesaña. San Lorenzo v. Gimnasia y Esgrima (cancha de Huracán, árbitro Roberto Barreiro. Talleres de Córdoba v. Atlético de Tucumán (cancha de Belgrano), árbitro Humerto Dellacasa. Rosario Central v. River Plate (cancha de Newell's Old Boys), árbitro Claudio Busca.

RIVER, EN SOSTENIDO COTEJO, LOGRO UN TRIUNFO SIGNIFICATIVO ANTE ESTUDIANTES

C. FEDERAL 22 (Télam). — El triunfo de River Plate sobre Estudiantes de La Plata por uno a cero alteró las posiciones y dejó a los "millonarios" con grandes posibilidades de alcanzar el Campeonato Nacional en la próxima fecha cuando enfrenten en el parque Independencia al alicaído Rosario Central por la última jornada de la rueda final del presente certamen.

El esquema de River Plate para enfrentar ayer a Estudiantes fue el mismo que en otras oportunidades utilizó con un gol a su favor el equipo platense.

En el primer tiempo River llegó al arco de Pezzano en tres oportunidades y una de ellas fue suficiente para que Reinaldi con un defectuoso cabezazo derrotara al arquero estudiantil que riesgosamente abandonó su valla con el resultado apuntado.

Por su parte Estudiantes que al minuto llegó a Fillol por un certero golpe de cabeza de Verón que el arquero riverplatense se mandó por reflejo sobre el traveseño a la esquina insistió con su tesitura de atacar por el lado de Galletti que anduvo bien por ambas márgenes del campo pero sin que el desborde logrado por el citado jugador en varias oportunidades a despecho de Comelles y Héctor López sirviera para anotar la paridad tan ansiada y merecida.

A los 5 minutos del segundo período Roberto Perfumo que no hizo pié en la última línea riverplatense durante todo el partido empujó dentro del área a Franco Frasoldatti cometiendo foul penal que cobró inobjetablemente el árbitro Alberto Ducatelli.

El encargado de hacer efectivo la pena fue Carlos López que le dio al balón fuerte y abajo elevando el disparo haciéndolo rebotar contra el travesaño con inusitada violencia perdiendo Estudiantes con esta desafortunada acción el empate que por otros medios no había logrado.

Después de este percance estudiantil su juego se hizo enredado impetuoso pero desordenado a tal punto que sus marcadores dejaban el sector que se les había asignado para transformarse en delanteros netos dejando al árbitro de la conocida ley del "offside" a los jugadores de River que buscando contraatacar caían irreversiblemente en la trampa del adelantamiento posicional.

Crecía el trabajo de Carlos López Verón intercambiaba punta con Galletti y Carlos Bilardo director técnico "pincharrata" no esperó ni un solo instante haciendo ingresar a dos delanteros más para que esto ayudara al efectivo trabajo de los hombres que desde un principio martillaban sin hacer blanco.

Ingresó Milano se fue Benito que tuvo una labor intrascendente en Estudiantes e inmediatamente Labruna hizo entrar a H. Artico por Reinaldi mientras que Pena reemplazaba a Más en River y Cabezas a Pachamé de opaco desempeño en el equipo estudiantil.

La clara mentalidad ofensiva de Bilardo jugándose con denuedo en los minutos que restaban para la finalización del partido no pudo contra la táctica defensiva impuesta por Labruna que ayer como nunca alcanzó frutos inimaginables llevándose a Núñez un uno a cero que vale mucho más que esa simple diferencia.

Por otra parte San Lorenzo de Almagro que ayer derrotó a Témperley por tres a dos, tiene remotas posibilidades de igualar el segundo puesto con Estudiantes de La Plata que el domingo deberá enfrentar justamente a Témperley por la última jornada.

Gimnasia y Esgrima de Jujuy empató con Talleres de Córdoba en un tanto por bando.

Mientras que Atlético Tucumán y Rosario Central empataron con marcador en blanco.

La Maratón fue Para Carrizo

C. FEDERAL 22 (Télam). — Con la victoria del atleta de Bragado Juan Carrizo culminó la disputa de la Maratón de los Barrios "Soberanía Nacional" competencia auspiciada por el Ministerio de Bienestar Social, la Secretaría de Deportes; Revista "El Gráfico"; Luz y Fuerza y SEGBA Municipalidad de Buenos Aires y Radio Rivadavia.

Carrizo triunfó de punta a punta, refirmando el derecho a intervenir en la tradicional prueba de San Silvestre que se llevará a cabo en San Pablo a partir de la cero hora del primero de enero próximo e inscribiendo su nombre por segunda vez consecutiva entre los ganadores de la maratón de ayer la cuál fue seguida por una entusiasta multitud a lo largo de sus casi 10 kilómetros de recorrido.

Esta 36ª Edición de la Maratón de los Barrios que contó con una inscripción récord de 1026 participantes posibilitó, por primera vez en su historial la participación de juveniles federados y, además fueron de la partida 42 atletas femeninas de las cuales 13 en condición de federadas y 29 libres.

La largada tuvo inconvenientes ya que el nutrido lote partió desde Azopardo y México antes de ordenarse la salida, mediante el disparo de práctica. Por tal motivo el comisario de la prueba dispuso su anulación disponiendo una neutralización a la altura de las calles Chile y Paseo Colón. Desde allí hasta la llegada, Juan Carrizo comandó el pelotón luchando por el segundo puesto, posición en la que se alternaron Adolfo Olivera (que la logró al término de la prueba), Juan Ramón Busquet que fue tercero y Alberto Ríos que se clasificó cuarto.

La revelación de la competencia resultó Juan Ramón Busquet, representante del Club Colón de Santa Fe que sorprendió gravemente con una performance que nadie esperaba poniendo en evidencia sus grandes condiciones de fondista.

Central Estuvo Cerca del Exito Pero le Faltó el gol

En un partido que prácticamente no podía agregar nada a sus respectivas campañas se enfrentaron ayer en Tucumán, Rosario Central y Atlético Tucumán, empatando sin abrir el tanteador y dividiéndose los dos puntos en juego.

El partido fue afrontado por los centralistas con el mismo patrón de juego que últimamente viene empleando cuando sale de su reducto, es decir, planteo defensivo y poniendo dos hombres dispuestos al contragolpe veloz y sorpresivo. Por su parte el conjunto tucumano aprovechando el terreno y la pelota, que Rosario Central le cedió en todo momento, atacó repetidamente, pero se estrello siempre contra una defensa que resultó infranqueable, dando por tierra con las aspiraciones de la gente de Tucumán.

Siempre con esa modalidad, Rosario Central resultó al término de los 90 minutos de juego el que más cerca estuvo de obtener la victoria, ya que manejando muy bien su sistema defensivo, pasó al ataque cada vez que las circunstancias lo permitieron y poniendo en severos trances al golero rival.

La victoria para los centralista estuvo a punto de concretarse cuando Rossetti, de cabeza, casi derrota la valla tucumana. Podríamos decir que Ferrero no tuvo situaciones de real peligro, mientras que por el otro lado el arquero de Atlético sí debió intervenir varias veces con arrojo para salvar su valla.

De tal forma, si alguno de los dos debió salir victorioso, ese fue el conjunto centralista, pero la falta de definición, cosa que hace mucho viene faltando en los auriazules, no le permitió traer de regreso los dos puntos en disputa.

De todas maneras, con o sin triunfo en el match de ayer, las aspiraciones centralistas ya estaban prácticamente nulas motivo que no atrajo gran cantidad de público al estadio de San Martín, que estuvo solamente cubierto en la mitad de las comodidades que puede brindar.



Daniel Killer fue expulsado y no jugará frente a River.

El Pasaporte es Para San Telmo

Con su victoria obtenida el sábado frente a Platense por 2 a 0, San Telmo, la modesta, pero progresista entidad de la isla Maciel, ha coronado brillantemente su campaña de la temporada 1975, logrando el título de campeón del petit torneo llevado a cabo entre los seis equipos mejores clasificados para acompañar a Quilmes en su ascenso a la división inmediata superior en 1976.

El triunfo del equipo blanco y azul llegó a materializarse como premio merecido a su mejor desempeño, a pesar de los esfuerzos de Platense para evitarlo, provocando su éxito un clima especial de entusiasmo entre sus partidarios que recorrieron las calles de la Capital Federal después del partido con insignias partidarias y entonando estribillos alusivos a la gran conquista que permite a esta vieja institución del fútbol metropolitano vivir una de sus etapas más trascendentales.

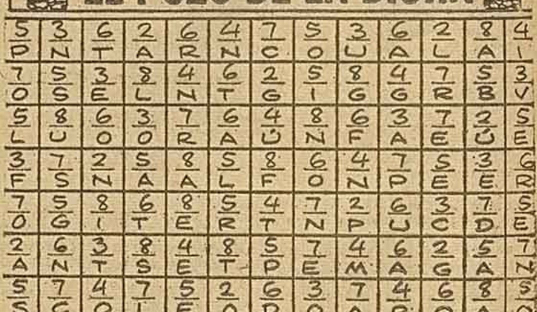
PERDIERON LOS CHARRUAS

También el sábado, pero en horas de la noche, se midieron Central Córdoba y Sarmiento en Junín por el mismo certamen de la "B", venciendo el conjunto verde por 4 a 0, un marcador que da la pauta de la superioridad ejercida por el vencedor a través de los noventa minutos, decepcionado la labor del equipo rosarino que estuvo distante de rendir en la medida esperada.

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes	T.E. 29071 / 40063
COMANDO RADIOELECTRICO	T.E 66664
POLICIA FEDERAL	T.E 49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendio	T.E. 817556
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica	T.E 45600 / 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077)	T.E 63073

EL POZO DE LA DICHA



5 P	3 N	6 T	2 A	6 R	4 N	7 C	5 O	3 U	6 A	2 L	8 A	4 I
7 O	5 S	3 E	8 L	4 N	6 T	2 G	5 I	8 G	4 G	7 R	5 B	3 V
5 L	8 U	6 O	3 O	7 R	6 A	4 U	8 N	6 F	3 A	7 E	2 U	5 E
3 F	7 S	2 N	5 A	8 A	5 L	8 F	6 O	4 N	7 P	5 E	3 E	6 R
7 O	5 G	8 I	6 T	8 E	5 R	4 T	7 N	2 P	6 U	3 C	7 D	5 E
2 A	6 N	3 T	8 S	4 E	8 T	5 P	7 E	4 M	6 A	2 G	5 A	7 N
5 S	7 C	4 O	7 I	5 E	2 O	6 D	3 O	7 A	4 R	6 O	8 A	5 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

REGATAS EN EL RIO PARANA

Se cumplió la regata interna "Centenario de Alberdi", con los siguientes resultados: primera carrera, dos largos con timonel, ganadores J. Avarello, Más, Pache y A. Navas; single cadete, ganador Daniel Sime; simple par de paseo caballeros, ganador Rodolfo Fernández; simple par de paseo damas, ganadora Silvia Majorosky; doble par shell, ganadores A. Ledesma y Oscar D'Espósito; doble par paseo con timonel, ganadores C. Merandin, S. Márquez y C. Prade y cuatro shell con timonel, ganadores M. Pache, J. Avarello, A. Pattechini, M. Liberati y H. van der Groof.

Esperanza se Impuso en el Interasociaciones

Con el triunfo de Esperanza finalizó en la ciudad de Gálvez el Campeonato Interprovincial Interasociaciones de Básquetbol organizado por la Asociación Galvense. En el cotejo final los esperancinos superaron a Santa Fe por 72 a 66 luego de estar en ventaja al término de la etapa inicial por 39 a 31.

La síntesis del match fue la siguiente:

Arbitros: Chiavarini y Pandri (mal arbitraje).

ESPERANZA (72): Desábado 16; Gaido 18; Roldán 20; Montalberti 12; Cignetti 6. Director técnico: Juan C. Spies.

SANTA FE (66) Van der Thussen 5 (expulsado). Gutiérrez 10; Baratti 14; Fernández 19. Cejas 10; Riera 6 y Parolin 2. Director técnico: Orlando Peralta.

ROSARIO PERJUDICADO

El sábado por la noche la representación de Rosario cotejó con Gálvez en un desarrollo totalmente anormal donde los árbitros perjudicaron directamente a nuestra formación. Los señores Godoy y Aquino (santafesinos) cometieron múltiples errores. Venció Gálvez por 51 a 50 y fueron observados en las planillas de jugadores los rosarinos Ricciardi y Sozzi quiénes quedaron inhabilitados. De esa forma la alineación de Alberto Amormino se vio reducida y no se pudo conformar el número suficiente toda vez que Bufarini por estar protestando servicios bajo bandera no viajó; lo mismo que Santos por estar enfermo; mientras que Marchisio después del partido con Venado Tuerto solicitó autorización por problemas particulares; mientras que Maya y Henain estaban lesionados. Como con cuatro hombres no se puede iniciar la lucha se perdió la posibilidad de continuar en el torneo.

En las semifinales Esperanza le había ganado a Gálvez por 79 a 67; mientras que Santa Fe había hecho lo propio con Oeste Santafesino por 68 a 61.

La Campaña de Córdoba

Central Córdoba ha puesto término a su actuación de la presente temporada con una derrota por cifras categóricas frente a Sarmiento de Junín. Y aunque esto podría significar en otras circunstancias un telón de fondo de tristeza, debemos aceptar que la campaña de los charrúas ofreció a lo largo y a lo ancho de su desarrollo en 1975 algunos aspectos que permitieron abrigar en determinados momentos esperanzas bien fundamentadas por cierto pero que luego, por obra de esas cosas imprevistas que tiene el fútbol, se fueron diluyendo, hasta quedar anuladas totalmente.

Frente a la realidad de este panorama, es innegable que los charrúas deben aquietar el ritmo de su marcha para contemplar como corresponde —con calma y criterio—, el futuro de sus actividades. Y para ello es necesario que la gente de la entidad del barrio Gral. San Martín cuente desde ya con el apoyo incondicional de toda su masa partidaria para iniciar juntos un plan de acción general con un destino común: el reencuentro de Central Córdoba con sus mejores momentos.

Porque 1975 ya pertenece prácticamente a una etapa superada, y por lo tanto, como tal hay que considerarlo. Ahora se trata de crear todas las posibilidades para que el próximo año encuentre a la entidad abocada a la tarea de recuperar el terreno perdido con esa firmeza y decisión que estuvo ausente de sus filas en buena parte de este año que ya toca a su finalización.

Y nosotros tenemos fe en la rehabilitación de los charrúas, y hasta nos atreveríamos a vaticinar desde ya que 1976 podría señalar una etapa de renovación total para la trayectoria de la institución en todos los terrenos de sus actividades.

GUARDAMETA

RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON







EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY





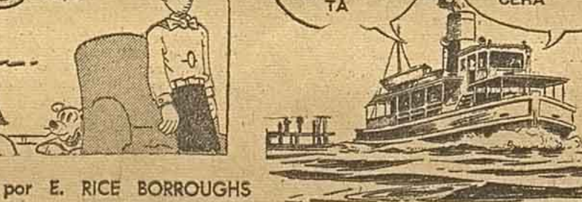
PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG







AGENTE SECRETO X-9 por BOB LEWIS










TARZAN por E. RICE BORROUGHS









RAMONA por LINO PALACIO





